

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Miércoles 27 de Noviembre de 1929

Número 12.550

## DE ACTUALIDAD

### De re Agrícola.—Alrededor del proyecto agropecuuario.—La obra de todos

He leído el folleto que desmenuza los servicios agrícolas de Navarra. En cada capítulo leído, he apuntado cosas buenas; pero no de todos he hecho anotaciones.

Al final, dediqué un buen rato a meditar; y lo primero que me asaltó el pensamiento fué la divergencia de carácter. ¡Qué cosas tan buenas! —Pero aquí en esta provincia, acaso, acaso serían un fracaso.

El navarro está más disciplinado, tiene más amor a sus cosas, está más adelantado agricolamente, siente más cariño por lo que pierde o puede perder; que por lo que gana; sufre mejor un daño porque es más diversa su actuación industrial; son más los cultivos que explota y es mayor, por ende, la riqueza del suelo; se deja llevar más; tiene más fe en sus directores. En cambio es más suyo.

Esto lo dió la libertad. La libertad que ahora concede el Real decreto a las provincias no forales,

En el preámbulo del folleto escribe el culto ingeniero agrónomo, director de los servicios agrícolas de Navarra, don Daniel Nagore, «que tiene aquella Diputación foral, otros proyectos en cartera, que si no llevó a efecto, tuvo por reconocimiento, el juzgar, «que antes de implantar cualquier servicio», debe preceder «la educación del pueblo, a fin de que sus iniciativas encuentren el calor y apoyos necesario, ya que en su aceptación, en su cooperación por parte del labrador ha de radicar la eficacia del servicio establecido y sin los cuales no es posible éxito».

Este período, lo recojo íntegro, total, para trasladarlo, con letra entre comillas a los lectores y agricultores.

Filosofía de un hombre que conoce las cosas del campo y de sus cultivadores: Educar al pueblo agrario.

Nosotros empleamos la palabra «socializar» al agricultor, pues toda empresa de progreso, sin él, sin el agricultor sin su ayuda, tendrá un fatal resultado.

Esta provincia tiene algún símil con Navarra. Produce igual que Navarra (menos aceite). Y su parte de monte es muchísimo mayor, como lo es su extensión.

Algo puede hacerse que tenga parecido, pero nunca igual. El clima, el suelo, la riqueza... son distintos.

Para tejer el plan de esta provincia, hay que conocer su riqueza y su situación; y después, señalar sobre el mapa de la provincia los distintos suelos, los diferentes cultivos y producciones naturales.

En esta hay que fundamentar todo el desarrollo del plan que se proyecte.

Esta provincia aunque muchos la consideran pobre, es rica. Y es una de las más agrícolas de España.

Terminados los pantanos en obra, ultimados los estudios y realizadas las canalizaciones suplementarias, muchos

millares de hectáreas se traspasarán de seco a regadío.

La riqueza agrícola y pecuaria de esta provincia se distribuyen así:

Se siembra anualmente de  
Cebada, 29.510.  
Trigo, 147.300 hectáreas.

Centeno, 13.000.

Avena, 17.300.

Veza, 195.

Algarrobas, 1.160.

Garbanzos, 1.769.

Lentejas, 1.753.

Guisantes, 1.215.



Un numeroso grupo de asistentes al fin con que la madrina de la Coral obsequió a los coralistas. (Foto Guzmán do Rego)

#### LO QUE PIDE LA LEY DE ASOCIACIONES

## Basta con el Sindicato..!

Repitámoslo otra vez: donde exista constituido un Sindicato, existe ya asociación, valedera en absoluto para los efectos de la ley de estructuración agropecuaria. Lo repetimos ahora, y aún lo repetiremos varias veces, porque las circulares, para nosotros tan claras, del señor presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don José Ordóñez para algunos alcaldes palentinos han resultado confusas. A nosotros llegan ruegos de que las aclaremos convenientemente, y aún cuando el señor Ordóñez trató en ellas el asunto con toda la precisión necesaria a su propósito, entendemos que la Prensa debe colaborar en el empeño de que no quede nadie en la provincia que por una confusión, deje de aprovechar los beneficios que el Gobierno ha querido conseguir en pro de la Agricultura con la organización de Asociaciones.

Lo que en resumen se dice en las circulares del señor Ordóñez puede concretarse así:

El Gobierno aconseja a todos los agricultores que se asocien. Donde no haya, por lo tanto, asociación ninguna ya en función, es necesario crearla.

Afortunadamente para el agricultor palentino, esta es una de las provincias donde ha logrado plenitud mayor la actuación cooperativa, y donde, por consiguiente, existe ya mayor número de asociaciones agrícolas en marcha.

Es decir, de otra manera: esta es una de las provincias donde la previsión de algunos hombres, verdaderos amigos del agricultor, que siempre le hicieron bien sin utilizarle jamás a cambio de ello como instrumento de pasados caciquismos; y sin pensar jamás utilizarle como máquina de votos en un futuro cualquiera,—donde la previsión de algunos hombres ya había advertido la necesidad de crear asociaciones para defensa del campo y provecho del país. Donde ellas existen, pues,—donde por ende, existe un Sindicato,—ya se responde con toda exactitud y con plena integridad a las exigencias de la Ley de estructuración agropecuaria, y ni los labradores asociados necesitan crear otro organismo, ni los no asociados aún lo necesitan tampoco, pues con ingresar en el Sindicato cumplen ya la ley con la seguridad de que con ello formarán parte de una sociedad perfectamente activa y provechosa, y no de una sociedad perfectamente muerta y formularia.

Deben saber, por tanto, los alcaldes, que el problema realmente sólo existe donde no haya Sindicatos. Donde no haya Sindicatos, es esta en realidad la disyuntiva:

—Que le convierta más al labrador, fundar también Sindicato que le ponga en relación con todas las organizaciones

(Sigue a la página doce)

Yeros, 5.700.  
Almortas, 2.981.  
Judías, 849.  
Habas, 537.  
Alfranuz, 450.  
Patatas, 4.200.  
Remolacha, 375.  
Hortícolas, 695.  
Cebollas, 95.

que representan un valor por su producción normal de 123 millones de pesetas.

Tiene 7.200 hectáreas de prado; 592 de pradera; 2.250 de sotos y alamedas.

Se abarbecha de 150.000 a 140.000 hectáreas por año, y hay 6.352 de erial.

Hay plantadas de viñedo unas 12.600 hectáreas y existen 136.300 árboles frutales.

\*\*\*

La riqueza pecuaria está compuesta de ganado

Vacuno, 29.501 cabezas.  
Caballar, 6.576.  
Mular, 24.632.  
Asnal, 12.068.  
Ovino, 524.254.  
Caprino, 28.564.  
Sindos, 16.834.

Cuenta la provincia con 464.088 aves, y están diseminados por sus campos 18.985 colmenas.

Sus productos pueden formarse así: Las vacas proporcionan 7.907.784 litros de leche, destinada al consumo y fabricación de quesos.

Las ovejas dan 826.508 kilogramos de lana.

Las aves ponen 22 millones de huevos.

Se obtienen 11.667 kilogramos de cera y 52.740 de miel.

Si asignamos un precio medio a cada producto, y fijamos un precio (promedio) a cada cabeza, deduciríamos la riqueza que supone la ganadería de la provincia.

Como vemos, produce y tiene todo y de todo lo que la naturaleza le permite.

Ahora bien, estas producciones de sus cereales y legumbres y tubérculos y raíces y hortícolas, de sus ganados del país vacuno de Campoo, churro de Campos, mular campero, gallina de Castilla, cerdo mestizo, ¿son los tipos perfectos a que pudiera llegarse y los que debieran conseguirse? No.

Y no nos metamos a discutir las causas.

Cabe mejorar la riqueza, bastante más, pues hay que buscar los medios más rápidos para lograrlo.

Ha dos años, recibimos una visita de un extranjero, que deseaba conocer esta provincia agrícola para ver si podía remitir maquinaria.

Y después de varias vueltas, nos decía: Tienen, labran bien ¿pero a qué obedecen poco?

(Sigue)

DEL CONGRESO DE ACCION CATOLICA

# Conclusiones aprobadas por la Sección de Prensa

La SECCION DE PRENSA del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, reunida en cuatro sesiones los días 14, y 15 de noviembre de 1929, bajo la presidencia del ilustrísimo y reverendísimo señor don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa, con asistencia de ciento veintisiete congresistas adscritos a esta SECCION, y haciendo veces de Ponente el M. I. Sr. D. Ildefonso Montero, Director de "ORA ET LABORA", acuerda:

1.º Aceptar y ratificar, en bien de la unidad y continuidad de la acción las conclusiones de las tres Asambleas Nacionales de Prensa de Sevilla, Zaragoza y Toledo, salvo en lo que hayan sido modificadas por el ilustrísimo señor director Pontificio de la Acción Católica Española.

2.º Que la Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica sino el instrumento de todas ellas, debe obtener por parte de las organizaciones de la Acción Católica una especial, constante y positiva protección, en la que se dé el debido lugar a los periodistas, según las enseñanzas pontificias de este mismo año.

3.º Que, a su vez, la Prensa Católica debe apoyar constantemente, eficazmente, desinteresadamente, como lo ha hecho hasta aquí, a las obras de Acción Católica, con artículos y con informaciones.

4.º Que debe establecerse cuanto antes la relación formal entre la Acción Católica y la Prensa Católica (nombre preferible al de Buena Prensa) no solo con el mutuo apoyo indicado anteriormente sino concediendo siempre un puesto de vocal en las Juntas Diocesanas de Acción Católica al Presidente de la Junta Diocesana de Prensa Católica, como lo tiene en la Junta Central de Acción Católica el Presidente de la Nacional de Prensa.

Además pide respetuosamente a los reverendísimos Prelados que, si lo tienen a bien, vistas las circunstancias, nombren también vocales de las Juntas Diocesanas de Acción Católica a los Directores de los diarios católicos de su Diócesis.

5.º Que, a los efectos del apoyo, tanto moral como material, que por los católicos se debe a la Prensa Católica, se consideren al menos de igual importancia las publicaciones y los periodistas, distribuyéndose siempre por mitad entre estas dos finalidades los donativos genéricos "para Prensa" que hagan los católicos.

6.º Que por cada Junta Diocesana de Prensa Católica se forme, a la mayor brevedad, el Catálogo Diocesano de publicaciones católicas, o sea con censura eclesiástica, sin hacer mención de las restantes; y estos Catálogos Diocesanos sean después publicados como Catálogo Nacional de publicaciones católicas, con censura eclesiástica; y se intente algo respecto a las personas públicamente reconocidas como periodistas católicos: uno y otro catálogo de carácter meramente informativo.

7.º Que se establezca autorizadamente la clasificación que debe hacerse, tanto entre las publicaciones como entre los periodistas, para no comprender en un solo bloque el diario y la hoja parroquial, ni el periodista profesional, y distribuido con el que no es más que escritor católico, aunque benemérito; fomentándose la relación e intercambio entre los elementos homogéneos, tanto de las primeras como de los segundos.

8.º Que, como se hizo ya en la Asamblea de Toledo, los Asuntos de Prensa Católica sean tratados siempre por profesionales del periodismo católico, dando entrada, según las circunstancias locales, a los Directores de publicaciones y a los de Obras de Prensa en las Juntas de Prensa Católica.

9.º Que en todas las Obras de Prensa, creadas o por crear, que obtengan de los católicos donativos genéricos "para Prensa", se establezca previamente una distribución por tanto por ciento, semejante a la de la colecta del DIA DE LA

PRENSA, distribución no perpetua, sino que se revise y modifique si es necesario—incluso, por supuesto, la del DIA DE LA PRENSA—por quinquenios, en los años que terminen en 0 o en 5, y en la que se atienda antes que nada al sostenimiento y desarrollo de las mismas Obras y después, en la forma dicha en la conclusión quinta, a favorecer por igual a los periodistas y a las publicaciones que integran la Prensa Católica, no omitiéndose por la Obra ningún año dar publicidad, por orden de Diócesis, a lo recaudado y a su distribución general.

10.º Que adaptándose la Prensa Católica, dentro de lo que permite su carácter instrumental, a la organización de la Acción Católica, se procure que en todos los diarios católicos haya al menos un sacerdote—que podrá ser o no ser el mismo censor eclesiástico—encargado de ejercer cerca del diario católico una asistencia semejante a la que ejerce el Consiliario en otras obras de Acción Católica;

quedando a las circunstancias de cada caso los límites, forma, y condiciones en que ha de ejercerse este ministerio pastoral.

No hay que decir la satisfacción con que habrán de ver todos los periodistas católicos de España semejantes conclusiones. A la Asamblea han ido voces que clamaron por un poco de justicia para los luchadores de esta clase, los más abandonados hasta hoy de todos los del oficio, y como el Sr. Graña dijo allí, los más perseguidos quizás aún por "los de casa".

Suponemos que baste en adelante para calificar a los periódicos, esa tan renovada y terminante afirmación de que son "publicaciones católicas" las que tienen "censura eclesiástica", y no las que quiera o deje de querer tal o cual opinión particular. Y en lo que atañe a los "donativos genéricos para Prensa que hagan los católicos" y que habrán de dis-

tribuirse en adelante "por mitad" entre las publicaciones y los periodistas, a buen seguro que serán muchísimos los periodistas y las publicaciones que opinarán lo mismo que nosotros: hasta hoy, jamás ha llegado ni a nosotros ni a esta caja un céntimo de tales donativos; para seguir trabajando con todo entusiasmo por la causa santa, como lo hicimos hasta hoy, tampoco ni el periódico ni nosotros hemos de necesitar en adelante donativo ninguno, dándonos por bien pagados con que no se responda a nuestro sacrificio con una extraña e injusta ingratitud.

Opinamos, sin embargo, que "podiera mejorarse considerablemente" con esos donativos la Prensa Católica, no en beneficio de su administración, sino en beneficio de sus lectores, y que es de necesidad que en forma de retiros, de pensiones, de seguros, etc., se haga algo también por la clase tan abandonada—como el señor Graña dijo en la Asamblea—de los diaristas católicos.

## PARA EL SEÑOR ALCALDE

# La Avenida del General Amor

Se han acercado a nosotros varios vecinos de la Avenida del General Amor para exponernos algunos puntos de vista relacionados con la construcción de la nueva y magnífica Avenida, uno de los puntos más deliciosos de la población.

Las obras de asfaltado se han llevado con toda rapidez, y hoy ya puede apreciarse fácilmente el valor que ha adquirido la importante vía palentina.

Algo, sin embargo, se escapó al cuidado de nuestro querido alcalde; algo que hace desmerecer, en algún modo, la meritisima labor realizada en la urbanización del populoso barrio.

Creíamos nosotros que, al iniciarse obras tan costosas y tan completas en dicha Avenida, se tendría cuenta escrupulosamente con las canalizaciones y alcantarillados, muy especialmente en lo que se refiere a los desagües de los tejados.

No ha sido así, sin embargo. Y hemos podido comprobar las molestias incalculables que se le proporcionan al transeúnte, en día de lluvia, al seguir, acá adelante, bajo la ducha constante de canalones agujereados, que ofrecen—hay que confesarlo—el bello espectáculo de un sertidor invertido o de improvisadas regaderas.

Y aún los canalones bien conservados, y precisamente por ello, vierten en la acera verdaderos arroyos que interrumpen el paso y terminarán, poco a poco, por remover el pavimento recientemente preparado.

Bastaría, para remediar estos inconvenientes, obligar a los dueños de las fincas que radican en dicha importante vía, a cuidar, como lo establece el Estatuto municipal, del buen estado de los desagües de los tejados; y se completaría la labor buscando el enlace de los canalones con la red del alcantarillado, mediante el paso subterráneo, para salvar la cinta de la acera.

Nada digamos del deplorable efecto que produce, en medio de la indudable belleza de la reformada Avenida, la hilera interminable de los postes—hierro y madera—que ha plantado a lo largo de la calle la Electra Vallisoletana para atender al servicio de la importante barriada.

También pensábamos nosotros que se haría desaparecer el bosque de palitroques sembrados con tanta profusión. La conducción subterránea, en el corto trecho de la Avenida, hubiera supuesto sacrificio, claro es, para la

Compañía, pero no tanto que se haya de sacrificar una mejora tan importante para la ciudad.

Aparte que el Ayuntamiento pudo haber llegado a un convenio con la mencionada empresa de abastecimiento de energía eléctrica.

Y queremos recoger, al llegar a este punto, algunos rumores que nos transmiten los referidos vecinos de la Avenida del General Amor.

Dicennos que se trata, al parecer, de colocar plantones en vez de los proyectados jardinillos, en la zona que queda entre la acera y el arroyo. No lo creemos porque conocemos el buen gusto de don Severino Rodríguez Salcedo y bien se nos alcanza que no podrá desdeñar el enorme embellecimiento que reportará a la gran Avenida la creación de estos jardines.

Ningún perjuicio habrá de reportar a dichos vecinos la instalación de pequeños parques con arbustos y rosales, intercalando bancos adecuadamente. No sabemos qué razones hayan podido influir en este cambio de criterio, si es que es cierta la noticia que se nos da, y creemos sinceramente que esta sugerición no podrá hallar eco en nuestro prestigioso alcalde.

Al recoger estas observaciones de nuestros convecinos hemos de testimoniar una vez más nuestro sincero aplauso a la Corporación municipal por la hermosa obra realizada en esta parte de la población que habrá de ser, en adelante, el punto de reunión y de solaz de los palentinos.

Palencia ha ganado no poco con la urbanización de tan populoso barrio.

## CRONICAS FINANCIERAS

# LA EXTRA NACIONALIZACION DE LOS BENEFICIARIOS DE LA DEUDA

La repatriación de negocios españoles que se había iniciado en los tiempos de la Guerra europea, toca a su fin.

Se ha constituido recientemente en Bruselas una gran Compañía Hispano-Belga de Empresas eléctricas e industriales, con un capital de 360 millones de francos, que ha determinado echar las bases de su capital, adquiriendo acciones y participaciones de varias industrias españolas, como la Sociedad madrileña de tranvías, la de tranvías y electricidad de Bilbao, la de regadíos y energía de Valencia, Hidroeléctrica del Mijares, y otras diversas empresas que actúan en España.

Este hecho, parecido al que todos estamos conociendo actual con las Minas de Riotinto (Huelva), que reparte pingües beneficios en Inglaterra, puesto que en la Bolsa de Londres cotizan sus valores, y solo allí se levanta acta de la liquidación y reparto de utilidades, no puede por menos de excitar nuestra indignación:

No basta reparar los males del pasado, recuperando los valores de la Deuda Exterior del Estado, así como también varias emisiones de las Compañías de ferrocarriles andaluces, Norte y M. Z. A., como se hizo a raíz de la guerra, hay que impedir la extranacionalización de los valores actuales, que

pretenden repatriarse las Compañías extranjeras.

Es un deber de patriotismo, que se impone por su mismo naturaleza.

Está bien que se trabaje en España, para que se lleven los beneficios los extraños?

Aquí de las Ligas de los capitalistas españoles.

Si éstos se duermen sobre los laureles, esto es, sobre las ganancias de anteriores emisiones, tendremos, como consecuencia, la desnacionalización de los negocios industriales de nuestra patria, y como consecuencia, la baja real—real y efectiva,—o depreciación de nuestra moneda.

Currito RODRIGUEZ



VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

## CAMPESA

### Delegación Provincial

Se anuncia la vacante del surtidor de gasolina, número 2162, instalado en... por renuncia de su actual ad... Eliseo Delgado.

solicitando este cargo al excelentísimo Hacienda, y en delegación, Avenida... 16 y 17, se...

re de 1929.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

**LERMA**  
El tiempo es de abundantes lluvias. Las faenas de la sementera se han hecho en buenas condiciones.

Se cotiza harina de 1.<sup>a</sup>, a 30 reales la arroba; panadera, a 29; de 2.<sup>a</sup>, a 28; salvado de tercerilla, a 22; de cuarta, a 19; comidilla, a 16; gordo, a 11.

Vale el trigo, a 78 y 79 reales la fanega; centeno, a 56; cebada, a 45; avena, a 31; algarrobas, a 56; muelas, a 70; yeros, a 60; alubias, a 1,50 pesetas kilo; lentejas, a 0,80; garbanzos finos gordos, a 2; regulares, a 1,80; menudos, a 1,30 idem.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos, a 0,50 el litro; blancos, a 0,55; anisado, a 3,25; vinagre, a 0,50 idem.

Lana blanca sucia, a 125 reales la arroba; la blanca lavada, a 230 idem.

Cerdos al destete, a 250 reales uno; de seis meses, a 610; perdices, a 2,50 una; conejos, a 3; carneros, a 3,26 c. kilo; cabritos, a 3; pichones, a 2,75 el par.

Piel de cabrito, a 6 pesetas una; de cordero, a 2,50; de conejo, a 0,10; de liebre, a 0,15; de cabra, a 6; de vaca, a 2 el kilo en fresco.

Pan de 1.<sup>a</sup>, a 0,60 pesetas kilo; de 2.<sup>a</sup>, a 0,55; patatas, a 1,75 la arroba; nueces, a 1,30 el kilo; huevos, a 3 la docena; chorizos, a 11 el kilo.

### AVILA

Los campos presentan buen aspecto, debido al temporal de lluvias, que está haciendo.

Se cotiza harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos; de 1.<sup>a</sup>, a 62; panadera, a 60; de 2.<sup>a</sup>, a 59; salvado de tercerilla y de cuarta, a 40,35; comidilla, a 28; gordo, a 29 idem.

En el mercado de trigos, entraron

unas 300 fanegas, que se pagaron a 81 reales las 94 libras.

Vale el centeno, a 50 reales la fanega; cebada, a 42; algarrobas, a 62 id. Lana blanca sucia, a 116 reales la arroba.

Bueyes de labor, a 750 pesetas uno;

novillos, a 600; añojos, a 450; vacas corales a 550; cerdos al destete, a 30; de seis meses, a 90; de un año, a 165; cebones, a 28 la arroba; ovejas, a 29 una; perdices, a 5 el par; conejos, a 3 uno.

Pan de 1.<sup>a</sup>, a 0,60 pesetas el kilo; pa-

tatas, a 1,75 la arroba; huevos, a 3,50 la docena.

Ofertas hay de trigos y cebadas.

### OLMEDO

Trigo, a 81 reales las 94 libras.

Centeno, a 52 fanega.

Cebada, a 41.

Algarrobas, a 62.

### GANADOS Y CARNES

#### MADRID

Precios en esta plaza:

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 2,83 a 2,87 pesetas kilo.

Idem leoneses, de 2,78 a 2,87.

Idem asturianos, de 2,83 a 2,87 pesetas.

Vacas de la tierra, de 2,83 a 2,91.

Idem gallegas, de 2,65 a 2,76.

Idem asturianas, de 2,70 a 2,74.

Idem leonesas, de 3,72 a 2,83.

Idem leonesas, de 2,72 a 2,83.

Eueyes de labor, de 2,56 a 2,70.

Bastantes existencias: precios sostenidos para ganados buenos.

Terneras.—Castilla fina; de primera, de 5,22 a 5,65 pesetas kilo.

Idem de segunda, de 4,35 a 4,78.

Montañesas, de 3,48 a 4,35.

Gallegas, de 3,15 a 3,56.

De la tierra, tamaño pequeño, de 3,26 a 3,48.

Idem tamaño grande, de 2,61 a 2,83.

Ganado lanar.—Corderos, a 3,40 pesetas el kilo.

Carneros, a 3,30.

Ovejas, a 2,70.

Regulares existencias; poco consumo de esta clase de ganado.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, a 3,08 pesetas kilo.

Murcianos, a 3,18.

Mallorquines, a 3,18.

Blancos, chatos, de 3,30 a 3,35

#### BARCELONA

Lanar.—Corderas manchegas, de 4,10 a 4,20 pesetas el kilo canal.

Corderos castellanos, de 3,50 a 3,60.

Ovejas, de 3,20 a 3,30.

Corderos, de 3,90 a 4.

Corderas, de 4,25 a 4,35.

Carneros de Aragón, de 3,50 a 3,60.

Ovejas, de 3,20 a 3,30.

Corderos, de 4,10 a 4,20.

Corderas, de 4,40 a 4,50.

Vacuno.—Bueyes y vacas del país, de 2,70 a 2,80.

Terneras gallegas, de 3,55 a 3,60.

Cerda.—Blancos del país, de 3,45 a 3,55 el kilo.

Idem de Valencia, de 3,45 a 3,55.

Idem mallorquines, de 3,20 a 3,30.

Pocas existencias de ganado fino y gordo en lanar; en vacuno y cerda, la plaza surtida. Precios estacionados.

### EN LA PROVINCIA

#### ASTUDILLO

Trigo, a ningún precio.

Centeno, a 50.

Cebada, a 40.

Avena, a 30.

Lentejas, a 100.

Muelas, a 48.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

## EN DEFENSA DE LOS LABRADORES

# Algo sobre abonos compuestos

Hemos visto en diversos viajes que hemos realizado recientemente por Castilla el celo desplegado por numerosas casas que se dedican a la lucrativa venta de abonos compuestos y, con tristeza, debemos confesarlo, pocos son los abonos de tal clase que, a nuestro parecer, guardan las proporciones convenientes entre las diversas materias fertilizantes adaptadas a las necesidades de los cultivos.

En general, si se exceptúa el ácido fosfórico, suelen ser pobres, y no pocas veces pobrísimos, en nitrógeno y en potasa, y eso, francamente, es pretender en ganar a las plantas, quizá sin querer, con lo que los engañados resultan los incautos labradores. Es como querer alimentar a una persona con solo lechuga, la cual tiene más de 90 por 100 de agua.

¿Qué diremos de abonos para cereales que contienen solo 1 o 1 y medio por 100 de nitrógeno y 1, 2 o 3 por 100 de potasa anhidra?

De precios no digamos nada; ¡cuántos casos conocemos de provincias castellanas en que sacos de abonos compuestos, cuyos componentes no llegan a valer 12 pesetas, se venden a más de 20, 22 y aún 24 pesetas! ¡Lástima que no haya una ley que, teniendo en cuenta el valor de las primeras materias en los distintos mercados, prohíba que se aumente el precio de ellas formando parte de los abonos compuestos en más de un 10 o 20 por 100 en concepto de mezcla!

Los labradores no saben leer desgraciadamente las etiquetas y, sin embargo, esto no es muy difícil.

Por cada unidad de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato se han mezclado por 100 kilos de abono compue-

5'555 kilos de superfosfato 18/20 o 6'250 kilos de superfosfato 16/18.

Por cada unidad de nitrógeno amoniacal se han utilizado 5 kilos de sulfato de amoniacal.

Por cada unidad de potasa anhidra se han tomado 2 kilos de cloruro potásico o 2'1 kilos de sulfato de potasa.

Si un abono presenta como etiqueta, por ejemplo:

12 a 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato.

1 y medio a 2 por 100 de nitrógeno amoniacal.

1 y medio a 2 por 100 de potasa anhidra. tendremos por saco de 100 kilos:

12 x 5'555 = 66'666 kilos de superfosfato 18/20, o sea, 67 kilos en cifras redondas.

1 y medio por 5=7 y medio kilos de sulfato de amoniacal.

1 y medio por 2=3 kilos de cloruro potásico.

El resto tierra o yeso, etc., etc.

Un abono aceptable para cereales es el que tiene, por ejemplo:

10 y medio a 12 y medio por 100 de ácido fosfórico soluble, etc.,

5 a 6 por 100 de nitrógeno amoniacal.

7 y medio a 9 y medio por 100 de potasa anhidra, equivalente a

Unos 59-60 kilos de superfosfato 18/20,

25 kilos de sulfato de amoniacal,

15, 16 kilos de cloruro o sulfato de potasa.

Supongamos que se trata de una tierra muy pobre en cal, no dando en ella tan buen resultado el sulfato de amoniacal, por lo que el abono de siembra tiene solo superfosfato y potasa, empleándose aparte, después, nitrato.

Será aceptable en este caso un abono compuesto cuya etiqueta diga:

14 a 16 por 100 de ácido fosfórico soluble...

10 a 12 por 100 de potasa anhidra, equivalente a

79-80 kilos de superfosfato 18/20 (basta 78 kilos).

21-20 kilos de sulfato o cloruro de potasa,

(completando tal abono con nitrato esparcido en plena vegetación.)

Dicho abono sin nitrógeno, u otro que contenga

13 y medio a 15 y medio por 100 de ácido fosfórico...

12 y medio a 14 y medio por 100 de potasa anhidra (en cloruro),

o 12 a 14 por 100 de potasa anhidra (en sulfato),

equivalente a

75 kilos por 100 de superfosfato 18/20,

25 kilos por 100 de cloruro o sulfato de potasa,

sería bueno también para leguminosas.

¿Abrirán los ojos para lo sucesivo nuestros agricultores?

A. Alonso de ILERA

Ingeniero agrónomo

Recogemos este interesante trabajo del señor Ilera, a fin de que los labradores se convenzan una vez más de la necesidad de adquirir las primeras materias para sus abonos en esta Federación, donde no caben las combinaciones que el señor Ilera denuncia.

## LIBRES DE TOS Y DE RESFRIADOS

crecen bien y se conservan bien durante los meses peligrosos.

Cada cucharada de Emulsión Scott es una golosina para los niños. Qué bien se conservan, y cómo crecen fuertes y sanos!



La Emulsión Scott es algo más que un preventivo contra las enfermedades pues es un alimento tónico perfecto.

La Emulsión Scott proporciona aceite de hígado de bacalao en su forma más activa. Asegura la formación de tejidos sanos y de pulmones potentes. Suministra las Vitaminas necesarias para la formación y crecimiento de los huesos, y esta acción está exaltada por la asociación de los Hipofosfitos de cal y de sosa, de modo que cucharada por cucharada la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao. Asegurarse de que se trata de la verdadera



# Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de:

RESFRIADOS ANEMIA DESGASTE ORGANICO  
TOS TISIS BRONQUITIS DEBILIDAD GENERAL

## Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

— DE —

# VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

**LEON**

**MATA A SU MADRASTRA.—LOS LOBOS ACOMETEN A UN PAISANO QUE PIERDE LA VOZ.—UNA GRACIA QUE PUEDE COSTAR CARA. VUELCAN UN AUVOMOVIL SACADO DEL GARAGE SIN PERMISO DEL DUEÑO**

**PARRICIDIO**

En Villagarcía de la Vega, término de San Cristóbal de la Polantera, Benjamin Morán López, de 31 años de edad, disparó contra su madrastra Josefa Pérez, con quien vivía, dos tiros de revólver, dejándola muerta en el acto. El parricida se entregó a las autoridades, declarándose autor del hecho.

**LOS LOBOS**

Al atravesar la Sierra de La Cabera un vecino de aquellos contornos, se vió acometido por cuatro lobos, los cuales se echaron sobre él, arrojándole al agua. Tras de penosos esfuerzos logró salir, llegando a su casa privado del uso de la palabra y con las ropas destrozadas por las fieras, que le produjeron bastantes heridas en diferentes partes del cuerpo.

**COPIA DE UN CUADRO**

Por su autor, el joven artista Luis Morales S. Cantalejo, ha sido entregado como regalo a la excelentísima Diputación, una copia del cuadro de don Francisco de Goya, titulado «Los fusilamientos de la Moncloa». Dicha donación ha sido hecha por haber sido pensionado dicho artista por la citada Corporación.

**LE APALEAN BARBARAMENTE**

Por la Benemérita del puesto de San Emiliano han sido detenidos los vecinos del pueblo de Torrestuo, Bárbara Alvarez y sus hijos Braulio y Manuela Fuertes, los cuales apalearon bárbaramente a su convecino Sergio Alonso, causándole diversas heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

**ACTO SANITARIO**

En Villacedré, Ayuntamiento de Santovenia de la Valduncina, se celebró un acto sanitario, en el que tomaron parte los señores médico titular y párroco, así como el médico epidemiólogo del Instituto de Higiene, señor Medarde, y el inspector de Sanidad señor Vega Villalonga.

**DENUNCIA CONTRA UNOS «GRACIOSOS»**

La pareja de Seguridad, números 33 y 57, presentaron en esta Comisaría una denuncia contra los jóvenes Evaristo Castro, Francisco Gago, hijo del conserje del Casino, y otro que se ignora el nombre, los cuales estuvieron en la Central de Teléfonos, pidiendo una conferencia, y mientras les ponían en comunicación, se entretuvieron en quitar los tiradores de las puertas de los locutorios, y una vez hecho esto, se los metieron en la capucha del impermeable que tenía puesto don Aladino Villar Vázquez, que se encontraba allí en aquel momento.

Al marcharse aquellos tuvieron el desahogo de decir a este señor: «Tenga usted cuidado al pasar por el fieltro de

**Papel del Estado**

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

Miguel de Aldecoa

**DENTISTA**

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

Consumos, que lleva contrabando», y se fueron.

Poco más tarde el referido señor fué a ponerse la capucha y vió el resultado de la fechoría.

El asunto se cursó al Juzgado municipal y en dicho sitio a los «graciosos» les enseñarán a pagar sus fechorías.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

En la carretera de San Félix de Torío

**PORTILLEJO**

**LA TRAIDA DE AGUAS**

Con gran entusiasmo ha celebrado este pacífico vecindario la traída de aguas potables, habiendo hecho una hermosa fuente con dos caños, por los que echa abundante cantidad de líquido, y a continuación de la fuente un bonito pilón, que será destinado a lavadero.

También tiene este vecindario en proyecto otras dos obras que no son de

menos importancia, una de ellas la construcción de una Escuela con casa para el maestro, y la otra, la de hacer un camino vecinal, que pasando por los pueblos de Villantodrigo y Villarmiento, salga a la carretera de Saldaña a Osorno.

Mucho celebráramos que obras de tanta importancia para este pueblo pudiéramos verlas pronto realizadas.

**ASTUDILLO**

**LOS TRILLOS**

La industria trillera ha comenzado su activa elaboración de trillos; don Pedro Zamora ha colocado en su taller gran número de operarios, y de La Sierra de Quintanar ha transportado grandes camiones cargados de madera. Tal hicieron otros industriales en este ramo, por lo que es de esperar que para el próximo año se construya en esta villa un número de trillos superior al de años anteriores.

**BODA**  
Mañana, 28, contraerán matrimonio los jóvenes Leonardo Bustillo Sendino, hijo del propietario y juez municipal suplente de esta villa, don Mariano Bustillo y doña María Sendino, con la simpática joven Rosario González Martín, hija del industrial y propietario don Deogracias González. Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes.

El Corresponsal

**T. S. H.**

La Casa Radio X fabrica los aparatos de radio más sensibles y fáciles de manejar.

Cientos de aparatos vendidos lo atestiguan en todo momento.

Depósito de los principales productos de radio-telefonía y material de todas clases.

Personal técnico especializado.

Pídanos presupuestos y catálogos gratis.

**CASA RADIO X**

13, SAN FRANCISCO, 13

SANTANDER

**E. GONZALEZ RUBIO**

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

volcó el automóvil LE. 1142, propiedad de don Carlos Mainzhauren, y ocupado por Emilio Suárez Blanco, de 17 años, y Delfino Canseco Tascón, de 16, quienes sacaron el vehículo sin autorización de su dueño. A consecuencia del accidente, resultó el primero de ellos con erosiones en las manos, brazo izquierdo y región nasal, y el segundo una contusión en la región superciliar izquierda y erosiones en ambas manos y región glútea.

**REGISTRO DE AUTOMOVILES**

Durante el pasado mes de octubre se registraron en esta Jefatura de Obras Públicas dieciséis automóviles, de ellos, cinco «Ford», cuatro «Peugeot», dos «Renault», un «Whippet», un «Fiat», un «Citroën», un «Swet» y un «Internacional».

**CASA DE SOCORRO**

En este benéfico establecimiento fué asistida María Gómez, de 16 años, de una herida punzante en la cara externa de la articulación del codo derecho, producida por mordedura de perro.

**BODAS**

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del mercado: Gregorio Gómez García y Elvira Alvarez Suárez, Mariano Doncel Guilés y Amparo Espeso.

En la de Santa Marina: Antonio Alonso Gutiérrez y Purificación de la Torre.

En la de San Juan de Regla: Victorino González Flecha y Teodora Martín Aláiz.

En la de San Martín: Bernardo Díez Robles y Valentina Ordás Salas.

En la de San Marcelo: Marciano Pérez Leal y Eugenia del Barrio y Barrio, Antonio García Llamera y Felisa Castro.

**DENUNCIADO**

Por la Guardia civil de Benavides de Orbigo fué denunciado el joven Nicolás González Pérez, el cual causó una herida de importancia, con una piedra, en la cabeza al anciano de sesenta años de edad Gaspar Torres Arias.

**PETICION DE MANO**

Por don José García y doña Apolonia Sánchez, y para su hijo el joven industrial de esta plaza, don Ramón García Sánchez, ha sido pedida la mano de la señorita Cayita Santos, hija del industrial carnicero, don Froilán. Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos.

**ROBO DE REMOLACHA**

El vecino de las Ventas de Nava, don Martín Feo Robles, denunció en la Comisaría, que de una finca de su propiedad le fueron sustraídas quince arrobas de remolacha, sin que sepa fijamente quién fuera el autor del robo, pero sospecha en sus vecinas que conoce por una tal Cristina y otra que llaman la «Portuguesa».

El asunto todavía no está aclarado, pero se cree que sean dichas vecinas las autoras de tal robo.

ESPESO

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Mar-

triz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde Garay, 5, 2.º

Preciosas escribanías. Plumas Estilográficas y juegos de escritorio propios para regalar.

Librería y Papelería de La Serna

MAYOR PRINCIPAL, 87

Especialidad en Obras de Legislación.

**LA VAINQUERA**

**Francisca Conrado**

Ofrece de nuevo sus servicios a su distinguida clientela.

Calle Antonio Maura, 6, derecha.

**Luis Martín Gromaz**

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

## PARA ELLAS...

Nos hemos propuesto alternar en estos trabajos los hombres de letras con los artistas de perenne memoria, correspondiendo hoy forjar un nuevo acuerdo de las maravillosas obras del nunca bien ponderado pintor palentino.

Vió la luz primera en un simpático pueblo de Castilla, en Villada, y en su serena paz sintió desahozarse los primeros años de su vida, latiendo ya, en las profundidades de su corazón las ilusiones que imaginaba su genio creador, que a los diecisiete años comienza a bullir movido por la experiencia de un gran maestro, por las inspiradas enseñanzas de don Federico Madrazo.

Pronto abandonó Madrid pensionado y en Roma estudió las pinturas clásicas que llenaron de admiración sus sentidos, pasando luego a Nápoles y Milán donde sigue admirando y emocionándose, para más tarde ante la divina Venecia, perla del Adriático, llenar su retina con los coloridos más bellos, con los reflejos de sus canales y con la poesía de sus góndolas. No acaba todavía la errante vida de nuestro paisano; llega a Francia donde estudia también y acaba de llenar su fantasía con las elegancias parisinas.

En todo este tiempo produce su paleta bellísimas pinturas esbozándose en él, la tendencia que más tarde le dominaría, la afición por la pintura histórica como si pretendiera, reproduciendo las epopeyas más gloriosas de la raza, que las futuras generaciones no las olvidarán y orgullosas de ellas sintieran una satisfacción y una alegría cada vez que dijeran: España es mi patria.

De todas sus obras, quizá los mejores sean «los últimos momentos de Fernando IV el Emplazado», «La rendición de Bailén» y «La campana de Huesca».

## LO DE SIEMPRE

## La credulidad de los incrédulos

Suele suceder en todas partes que cuanto menos fe se tiene en lo verdaderamente sagrado y divino, más crédito se concede a cualquiera sortilegio o supercheria.

Ha aquí, a este propósito, una curiosa estadística que difundieron no ha mucho los periódicos franceses.

Advirtamos antes, que el autor del trabajo estadístico de que hablamos, es persona entendida y autorizada en la materia; es un exfuncionario de la policía de París.

Dice este señor, que en la capital de Francia, donde son tantos por desgracia los impíos, los incrédulos y los indiferentes, se gastan diariamente unos 200.000 francos en astrología, adivinaciones, cartomancia, quiromancia, ocultismo, etc.

El conjunto de ganancias líquidas de los que se dedican a este infame comercio de engañar a los tontos, llega a la bonita suma anual de 37 millones de francos, lo cual no parece que sea exagerado si se tiene en cuenta que existen en la ciudad alrededor de 34.600 consultorios de este ramo.

Hay diarios que solo por el capítulo de publicidad, procedente de esta clase social de traficantes astrólogos, adivinos, ingresan en sus cajas 200 mil y aún 300 mil francos anuales.

Todo ello constituye una prueba más de que la credulidad tonta y necia está en razón inversa de la verdadera fe religiosa.

S. DE P.

## ILUSTRES HIJOS DE PALENCIA

## Casado del Alisal, uno de los más grandes pintores del siglo XIX

a las que vamos a dedicar unas palabras.

La primera, premiada en la Exposición de 1862, es un magnífico cuadro que refleja la tristeza del joven monarca al morir, el arrepentimiento de su conducta para la más cariñosa de

las madres y el remordimiento que en él causaba la muerte—a él achacada—de los Carvajales. «La rendición de Bailén» reproduce fielmente el primer tráfago de las tropas hispanas sobre los franceses en la guerra de la Independencia, la victoria en que el general

Castafios supo vengar a sus hermanos los héroes del 2 de Mayo, copando veinte mil franceses y con ellos al general Dupont. ¡Qué doloroso ambiente rodea los rostros franceses! ¡Qué mal contenida alegría anima al ejército hispano! El tercero de sus mejores cuadros, titulado «La campana de Huesca» y que se conserva en el Museo de Arte Moderno, es también un cuadro histórico que muestra la famosa leyenda en que Ramiro II, el monje, para refrenar a la revoltosa nobleza, que contra él conspiraba, les condenó a muerte formando con sus cabezas una campana horrorosa y trágica, aunque muchos historiadores y hombres de letras, aducen que este cruelísimo hecho fué realizado sin su consentimiento. Pero sin querer nos apartamos de nuestro objeto; el cuadro de José María Casado del Alisal es un prodigio de fidelidad a la leyenda y una obra maestra por su colorido, obra que por sí sola sirve para glorificar a un artista.

Pero no solo estos cuadros son dignos de citarse; variadísima fué su obra y lo mismo en sus retratos, en el de Isabel II, en el de Alfonso XII, en el de Espartaco, supo llevar al lienzo tan gloriosas figuras.

Con nuestro paisano, fué generosa la fortuna, ayudándole en toda su vida y coronado su obra con la dirección de la Academia Española de Bellas Artes y más tarde, un año antes de su muerte, con un sillón de académico en la Real de San Fernando, supremo galardón a que aspirar podía, nuestro biografiado, el pintor de bélicos asuntos que fué uno más de los que en tierras palentinas nacieron para honrar a la patria.

Santiago Matallana VENTURA

Madrid.

## JÁCARA

## Un "atropello" original

El buen don Mariano Espeso que a este periódico manda los sucesos de León y de toda la comarca; señor a quien conocí en Palencia—¡casi nada!—

por los tiempos algo rancios en que por el mundo andaba (siendo admiración de algunos taurófilos con pestaña)

José Rodríguez (Pepete) «planchando» fino y con salsa en los ruedos, apretándose guapo con las reses bravas hasta que tuvo en Fitero

aquella cogida infausta que le privó a la afición de tan aplaudido espada;

el gran don Mariano Espeso, vuelvo a decir, nos contaba, que por tierras de León

ocurrió una cosa rara:

siguiendo la carretera Por Sariegos, una vaca «atropelló» a un automóvil y a derrotes y cornadas

le produjo desperfectos de no sensible importancia...

Vaca reivindicadora muy bien puede ser llamada, pues quizá tal «atropello» le llevó a cabo en revancha de los muchos que un día sí y otro también, cuando embalan, producen los automóviles, ocasionando desgracias...

Pero, si llega a enterarse «Ilustrazione», de Italia, es muy probable que glose el suceso cual le plazca y diga muy frescamente que en este país de España los aeroplanos «barrenan» cuando los toros y vacas, derrotan fieros «por alto», prendiendo a los aeronautas... ¡Que en Italia no se achican tocante a largar «castañas»...! Digalo sino el «suceso» que a Zaragoza colgaran sobre el toro que «asaltó» tendidos, palcos y gradas.

OTEIRP

## LOS RECUERDOS ADMIRABLES

## La "Rosario" de Acuña

El señor López se calla, y quiero aprovechar esta ocasión para hacerle una pregunta:

—Es opinión general que Acuña se suicidó en cuanto escribió el «Nocturno»... Se lo cree su testamento, la explicación terrible de su muerte, su despedida a Rosario, a los sueños, y a las cosas...

Y el señor López dice: —No fué así. Peza que era su amigo predilecto y que le acompañó por la Alameda la víspera del suicidio, deshizo esta opinión con esta frase: «Lo último que escribió Acuña, fué su soneto "A un arroyo"». Muchos creen que el Nocturno fué lo último. Pero ya esa poesía la sabían sus amigos de memoria desde tres meses antes de su muerte...

No tiene, pues, ninguna relación con la causa de su muerte, y como dijo Rosario es pura fantasía y nada más...

Dióle a Rosario el Nocturno, y al cabo de los tres meses, en la hora de un crepúsculo invernal, se presentó de nuevo ante la joven. Regresaba con Peza del paseo y se dijeron adiós a la puerta de la casa. Era el cinco de diciembre del año 73. Rosario ya amaba a Flores con santa dedicación y con maravillosa adoración. Salió a recibir a Acuña y éste la preguntó ardorosamente.

—Y dígame usted, Rosario, no le agradecería a usted que nos matáramos juntos...?

Rosario le miró llena de asombro: —Pero y ¿por qué razón...? No le comprendo...!

—No...! por ninguna, perdóneme...! —Ah, qué chiquillo es usted...!

Y Acuña se despidió sin turbación, sin violencia, con un poco de tristeza...—A la tarde de otro día contaron a Rosario su suicidio, y se conmovió hondamente...

Y a la tarde de otro día dióse a morder su nombre la calumnia...

El señor López concluye: —Separado el Nocturno por tres meses de la muerte del autor, no cabe relacionarlos, y no cabe tampoco el raciocinio que se hiciera la garulla.

—¿Después de esto? Pues por esto...!

Y como consta que Acuña llevaba por aquel tiempo amores pecaminosos con dos mozas a la vez, poetisa una, lavandera otra, se debe suponer que su entusiasmo por Rosario de la Peña, entonces tan admirada, tan cantada, tan querida, no pasaba de una «pose»... Las causas de su suicidio no hay que buscarlas ahí; se las debe buscar en su familia, tan desequilibrada y tan morbosa que cuenta en abundancia los suicidios: dos hermanos del poeta se mataron también a poco de él... Y hay que buscarla en la gloria que se le subió al cerebro, y en el abuso absurdo del café, y en la vigilia constante, y en el hastío frecuente...

Yo pongo una causa más: —Y en su materialismo pedantesco de gusanillo pomposo que se cree superior a las estrellas...

Así acaba la entrevista. Y reparo al acabarla que tengo ante los ojos un volumen con el título siguiente: «Rosario de la Acuña.—Un capítulo de poesía mejicana—por José López Portillo—México». Sucedió que lo lei, que me puse a meditarlo, que me forjé la ilusión de que depaba Palencia, de que entraba en Veracruz, de que hablaba al señor López de los asuntos del libro y de que estaba resuelto, cuando salí de su casa, a tomar una dosis de cianuro por amor a Marianela...

Todo pura y amena fantasía, como el Nocturno de Acuña...!

C. CABAL

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DÍA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICA-AGRARIA

## Publicidad y buen humor

En uno de los cartones en que una fábrica norteamericana exhibe un modelo de corbatas, se lee esta anécdota de Mark Twain, el célebre humorista,

Cuenta Mark Twain que en cierta ocasión hizo a una señora una visita sin llevar corbata puesta. Su mujer, al advertir que volvía sin corbata, le censuró duramente por su distracción. Entonces Mark Twain hizo un paquetito con la corbata y se lo envió a la señora con esta nota: «Con esto, respetable señora, quiero completar mi visita».

## CORRESPONDENCIA

Secretario del Sindicato de Abía de las Torres.—Necesitamos una información sobre la actuación de esa entidad. Queremos establecer de esta manera una íntima relación entre ellos y el periódico.

Secretario del Sindicato de Alba de Cerrato.—Le decimos lo mismo; le suPLICAMOS lo mismo.

Moisés, Anáguada.—Id, id. Envíenos usted unas cuartillas sobre ese Sindicato.

Domingo Nieto, Valladolid.—Olvidó usted darnos su dirección. Le hemos escrito a Valladolid y nos ha sido devuelta la carta. Si por casualidad llega el periódico a sus manos, queremos decirselo por su mediación.

Demófilo.—Reconocidísimos. Y además, muy bien!

R. R.—Palencia.—Puede V. escribir sobre el asunto, o pasar por aquí.

# SUCESOS

## UN ACTO SALVAJE

Don Dionisio Durán Donís y don Cándido Calvo del Paso, hortelanos, domiciliados en las inmediaciones del Puente de Hierro, han presentado en la Comisaría una grave denuncia.

Durante una de las pasadas noches, unos individuos se dedicaron a causar destrozos en las huertas de dicha zona y en las casas de los vecinos.

En la huerta del señor Durán, destrozaron por completo doce de los mejores árboles frutales, arrancando de raíz un cantero de apios, dos arroyos de escarola y ocho de lombarda, valorados los daños en el arbolado en 150 pesetas y 25 en las hortalizas.

En la del señor Calvo, tronaron ocho árboles frutales nuevos y arrancaron catorce plantas de cardos, ascendiendo los daños a 200 pesetas.

No satisfechos los autores de esta salvajada con tales destrozos, continuaron recorriendo las huertas inmediatas, en las que produjeron daños, rompiendo también los cristales de las casas del señor Collantes y don Cándido Fernández, y las bombillas del alumbrado público en el trayecto comprendido entre el Puente de Hierro y el de la Fuente de la Salud, causando además otros desperfectos en las fincas.

Conocida la denuncia por la Policía, el señor comisario dispuso que varios agentes procedieran a la práctica de pesquisas para averiguar los nombres de los autores de hecho tan bárbaro, consiguiendo detener a uno de ellos, que dijo llamarse Marcelino Mínguez Blas, de 20 años, domiciliado en la planta baja de la casa número 11 de la calle de García Ruiz.

Este individuo se declaró autor confeso y confeso de los hechos denunciados, que realizó en unión de otro.

En la mañana de hoy fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Los vecinos de aquellas huertas están indignados por la salvaje hazaña, impropia de toda persona no ya culta, sino equilibrada.

Los perjuicios materiales son de mucha importancia, presentando triste aspecto las hortalizas arrancadas y los árboles tronizados, como si hubieran sido víctimas de furioso temporal.

## SUSTRACCION DE UN ABRIGO

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el guardafreno de la Compañía del Norte Abdón Cembrero Vallejo, de 42 años, viudo, vecino de esta capital, por haber sustraído del furgón del tren, donde iba, un abrigo trinchera que procedía de una expedición a Reinosa, a nombre de don Vicente Paisán, el 17 de septiembre.

La detención del guardafreno se hizo ahora, a instancia del comerciante don Martín López Argoti, que reconoció la prenda, que llevaba puesta Abdón, al pasar por la calle Mayor.

## MALOS TRATOS

La vecina Valentina Martínez Fernández, de 67 años, viuda, con domicilio en la calle de Eduardo Dato, número 6, ha denunciado a Eugenio Gutiérrez López, de 17 años, por haberle dado una bofetada, haciéndole caer al suelo.

El asunto pasó al Juzgado.

## SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro han sido curados:

José María Suárez, de 7 años, distensión de los ligamentos del pie derecho. Felicísimo Camarero, de 22, herida contusa en la región frontal.

## LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:	
Deuda Interior, 4 por 100 .....	72'60
Exterior .....	85'00
Amortizable .....	76'00
MONEDAS EXTRANJERAS	
París a la vista .....	28'90
Londres .....	55'67
New York .....	7'19
Berlín .....	1'71
Roma .....	57'45
Zurich .....	158'50

## EN DEFENSA DEL TRIGO...

# INTERVIENE LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

De sus corresponsales en Madrid han recibido los diarios de provincias la comunicación siguiente:

Madrid, 27.—"La Confederación Nacional Católico-Agraria ha facilitado a la Prensa una nota en la que se da cuenta de las conclusiones apoyadas con todo interés cerca del ministro de Economía Nacional. Son las siguientes:

Petición de que no se importe trigo extranjero, y se ejerza la necesaria vigilancia para evitar introducciones clandestinas.

Concesión de créditos para ayudar a los labradores hasta que se normalice su situación económica.

Medidas para mejorar las semillas a fin de obtener mejor producción triguera, que pueda competir con la extranjera.

\*\*\*

Nuestros lectores ya saben a qué atenerse en esta información. Una vez más las Agencias madrileñas transmiten incompletas las noticias atañentes a este punto. La Confederación Nacional Católico-Agraria, atenta a toda reclamación

justiciera de nuestra Federación, ha querido añadir todo su esfuerzo al de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, en pro de la solución del problema triguero.

Queremos llevar con esto una vez más al ánimo del agricultor la eficacia inmensa del Sindicato a la hora de defender sus derechos al trabajo y a la vida. Fueron nuestros Sindicatos los que reunidos en esta Federación fijaron las conclusiones necesarias para que pueda el labriego salir impunemente de la crisis a que hoy está sometido; fué luego la Federación la que las trasladó a Valladolid, donde las acogió con todo amor la Unión de Federaciones; es ahora la Confederación Nacional la que las recoge de la Unión para presentárselas al Gobierno...

Y todo este sencillísimo mecanismo, que al Gobierno va a parar, comenzó en el labrador, en un buen labrador cualquiera de Palencia, nadie ayer, porque estaba aislado; tanto hoy, porque es socio de un Sindicato Agrícola.

## Instancia que el Sindicato Católico-Agrario de Las Cabañas de Castilla eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Excelentísimo señor:

Los momentos actuales son de angustiosísima situación para la Agricultura. Después de tres años de pésimas cosechas en que el setenta por ciento de los labradores ha tenido que vivir del crédito o hipotecando sus fincas, Dios nos mandó una cosecha abundante para resarcirnos en parte de las pérdidas pasadas, y la sana inteligencia de gobernante honrado de S. E., quiso ponérsela a salvo de usureros y agiotistas, renovando la tasa mínima del trigo, que ha sido y es la salvación de la miseria de los labradores pobres y medianos, que somos las tres cuartas partes de los que cultivamos la tierra.

Pero he aquí, excelentísimo señor, que una errónea política de la Dirección general de Abastos hace que en pleno verano y cuando nuestro trigo se hallaba en las eras en disposición de acudir al mercado, llegue el trigo exótico autorizado para entrar en nuestra Patria, abarrota los almacenes de las fábricas y paraliza el mercado nacional.

Y esta es la situación actual, sin mercados para nuestros productos, porque

no hay quien compre. La paralización del trigo ha hecho bajar el precio de los piensos, y como con estos precios no hay compensación posible, el pobre labriego, el de las manos callosas y el cuerpo encorvado por las rudas faenas del campo, tiene que enajenar, o mejor dicho, malvender parte de sus amores, como son las tierras que tantos años fecundó con el rudo trabajo de catorce horas diarias y el sudor de su cuerpo suprahumano.

Para evitar estas miserias acudimos a S. E., magnánimo señor, confiados en que quien tuvo tantos arrestos y resortes para salvar a la Patria y vencer sus múltiples vicisitudes, sabrá hallar medio que, armonizando intereses, evite que el trigo y el maíz extranjeros vengan con su competencia, a llevarnos el fruto de nuestro trabajo. Y entonces el agro español que recuerda con orgullo el gallardo manifiesto del trece de septiembre y las rotundas manifestaciones del mitin de Medina del Campo, no verá defraudadas sus esperanzas de ocupar, bajo un régimen de protección, uno de los primeros puestos en la producción europea.

## Anuncios por palabras

CREDITO con reserva, a labradores, con propiedad reconocida. Escribir, con sello, a don Fernando Mariscal, calle Isidro Polo, 8, bajo, Valladolid.

OFRECESE pastor, casado, de 34 años.—Gabino Salán, Becerril de Campos.

VENDESE coche Renault, 8 H. P., conducción interior, en muy buenas condiciones, y a toda prueba.—Indalecio Gutiérrez, Abia de las Torres.

VENDESE carro, en buen uso, de par.—Viuda Rosa Fernández, Lantadilla.

VENDESE magnífica casa de nueva construcción; amplios locales para almacén, buena vivienda, linda carretera de Alar-Vertera. Se subastará el día primero de diciembre, en Perazancas de Ojeda.

VENDESE landeau, en buen uso, familiar, guarniciones de tronco y limonera. Todo muy barato. Razón, Valentín Calderín, 40.

VENDESE dos nogales en Santillana de Campos, Romualdo Gil.

AMA DE CRIA ofrécese para criar en su casa. Informes y detalles, Crescenciano Medina, La Serna.

VENTA 12 chopos, 90 a 150 cm, grueso. Para tratar, con encargo de doña María Berzosa, Villaherreros.

VENDESE piano manubrio, cuadro de hierro, con 65 martillos; facilidades para pago, en Villajimena, Inocencio Fernández.

CARBON DE ENCINA superior. Maura, 8, escritorio.

VENDESE serret, la caja de nogal, con 5 asientos, nueva; las ruedas seminuevas.—Juan Garrido, Saldaña.

VENDESE galga de tres años, superior; se da a experimentar. Para informes, Federico García, en San Cebrián de Campos.

POR POCO DINERO y facilidades en el pago, se cede industria bien montada y excelente clientela. Solamente se tratará con personas serias. Informes, dirigiéndose al número 8.201, Apartado de Correos, número 80, Valladolid.

NECESITASE oficial herrero en Baltanás. Julio Rodríguez.

ARRIENDANSE cocheras y almacenes, nueva construcción, céntricos.—Pedro Jiménez, Obispo Barberá, 9.

## BICICLETAS

Modelo 4 EQUIPADAS CON CARTERA, BOMBA, GUARDABARROS, FRENO Y RUEDA LIBRE Ptas. 135

Modelo 5 Equipadas con cartera, bomba, guardabarros, dos frenos, dos piñones, palomilla soldada a racores — SOBERBIA PRESENTACION — Ptas. 160

Se remiten franco estación Santander, enviando importe por cheque, giro postal o contra reembolso. Bastará llenar el adjunto boletín.

Sr. D. Ramón Piñero Alberdi GARAGE G. A. C. SANTANDER

Muy Sr. mío: Ruego me mande ..... bicicleta, modelo ..... cuyo importe envío por ..... o contra reembolso. Nombre ..... Apellidos ..... Dirección .....

Firma:

# NOTICIARIO

## REGRESO DEL PRELADO

En el rápido de esta tarde ha regresado de su viaje a la corte, donde asistió al Congreso de Acción Católica, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado y García.

Bien venido sea nuestro amadísimo Prelado.

## ENHORABUENA

Como habrán visto nuestros lectores ha sido nombrado para mandar al regimiento de Caballería de Farnesio, en Valladolid, el distinguido y pundonoroso coronel don Juan González Regueral, que había venido hace poco tiempo a residir entre nosotros con su distinguida esposa y bellas hijas. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al coronel González Regueral.

## EN SAN PABLO

Mañana, jueves, se celebrará en la iglesia de San Pablo el funeral por los socios difuntos del Rosario Perpiúo.

La Misa será a las nueve de la mañana.

## EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle se celebrará mañana, jueves, a las nueve, misa solemne de Difuntos, en sufragio de las Marías de los Sagrarios de la capital y la diócesis.

—Asimismo en la misma iglesia se celebrará funeral a las diez por el eterno descanso del alma de don Santiago G. Bombín, Capellán del Asilo de los Ancianos Desamparados.

## DESCANSE EN PAZ SOBRE UNAS LAMINAS

El alcalde de Castrillo de Villavega ha realizado activas gestiones para conseguir la liquidación de unas láminas por venta de Propios.

También se propone el señor Barbáchano conferenciar con los alcaldes de varios pueblos de aquella comarca, que se encuentran en el mismo caso que Castrillo, para que sean liquidadas por la Hacienda las láminas que poseen.

En Castrillo se destinará el importe a mejoras sanitarias y de urbanización.

## DESTINO

El oficial tercero de oficinas militares, don Leopoldo Cantó Correa, que se hallaba disponible en la sexta región, ha sido destinado al Gobierno militar de Oviedo.

## LA CAMARA DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Mañana jueves, se reunirá la Cámara interina de la Propiedad Rústica, con el fin de confeccionar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

El proyecto será elevado a la Superioridad.

## REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Luis Sánchez Regoderas, de Candelario, con Luisa Velázquez Alonso, de Palencia.

Defunciones.—Felipe Abriú Alonso, de 6 días, Mayor Principal, 35.

Santiago Durantéz Borragán, de un mes, Estrada, 12.

## LA COMPAÑIA DE CAMILA QUIROGA

Se despidió ayer del público palentino con la comedia "La mujer desconocida", en tres actos.

Ya era ésta conocida de Palencia, por haberla estrenado aquí la misma compañía en su temporada anterior. "La mujer desconocida" no es más que una nueva versión—simpática, eso sí—de las dos obras españolas "Rosas de otoño" y "La jaula de la leona", que al parecer han influido considerablemente en la comedia y en la inspiración de los autores argentinos.

El público hizo a la compañía una despedida en extremo cariñosa.

## EL CAMPEONATO DE LOS PELOTARIS PALENTINOS

De buena tinta sabemos que se está organizando una serie de combates pelotaris entre los aficionados, con objeto de llegar a obtener buenos jugadores y dilucidar en el terreno del honor quienes son nuestros campeones locales. Estamos en la racha de campeonatos, y justo es que se pretenda señalar el pelotari.

## CONSTITUCION DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Nos han hablado también de la constitución de un Club pelotari. Es probable que se nombre presidente del mismo al ya presidente de la Unión Ciclista, querido amigo nuestro, don Teodoro Barnechea.

## TITULO

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras, con la honrosa calificación de sobresaliente, a favor de don Alonso Pardo Cermeño, natural de Guaza y vecino de esta capital.

## DE VIAJE

Ayer permaneció unas horas en esta capital el coronel de la guardia civil, inspector del Cuerpo, en esta región, don José Sanjurjo Rodríguez.

ASPECTOS FEMENINOS

# Las modistillas tienen razón

La tienen hasta en la punta de sus uñas rosadas y primorosas; toda buena modista que de tal se precie, ha de tener las manos finas y suaves, pero en lo que toca a las uñas, ah, cómo debe cuidarlas y protegerlas para que no se rasguen ni cercenen a raíz de las yemas de los dedos. Las uñas, en este bello oficio, juegan un papel tan importante como cualquiera de los más importantes adminículos que componen y completan un taller. Como va a hendir un pliegue, a perfilar un frunce, a bordar un elegante motivo en sedas, platas y cristales, una muchachita de romos dedos y astilladas uñas? Los dedos son para la mujer que cose, lo que la gubia y el buril para el imaginero y el escultor.

Pero vayamos a la razón de estas gentiles hijas de Diana, de Minerva y de Penélope. Las amenaza una época de paro, difícilísima, angustiosa, cuyos principios ven ya claramente. La entrada de las estaciones se acusa en los talleres por una intensidad de movimiento de entradas y salidas, de disciplina casi rigurosa en las asistencias y de prolongaciones en la jornada de trabajo. Pues a estas alturas, cuando S. M. el Invierno ha destacado sus heraldos y aposentadores, muchos talleres madrileños permanecen inactivos, silenciosos, huérfanos del musical cuchicheo y reír de tanta boca joven que a las veces que la hebra de la aguja enhilan la de cien rosadas quimeras.

Qué será de tanta graciosa mujercita sin el honrado aliciente del trabajo, sin el contar seguro del modesto jornalito que las provee de pan y de risa? Con qué poco vive y se contenta esta parte del mundo femenino, perfume de la vida estudiantil, relámpago de luz en las calles ciudadanas y calor de ilusión en las humildes buhardillas de las urbes populosas. Y esto poco, lo perderán ahora por falta de un movimiento de reflexión de las ricas damas españolas?

Las obreritas de esa industria de ensueños, que cae en sus mil aspectos bajo la sola denominación de Moda, han acudido al jefe del Gobierno para exponerle los peligros que temen, de continuar hacia París el éxodo de las pesetas españolas. Una peseta da casi para tres francos, y al razonar en cifras, la industria modistil española tiene una desventaja o dos o tres... La suma total, el nombre del modisto o modista y la calle en que se ha adquirido la prenda... París, París! Qué seguro estás de tu supremacía en este punto!

Bien, sí, París! Pero es que en España no se cose tan bien, no se corta, se borda y se trabajan las pieles con la misma perfección y maestría que

en la Villa Lumiere! Es que esos «millones», si, «millones» de francos que se llevan los Messiers y Mmes. más sonados de allende la frontera, no podrían quedarse en España distribuidos entre otros tantos magníficos y competísimos talleres de Barcelona, Madrid, San Sebastián, Bilbao, Santander, Sevilla, Coruña, Oviedo...? No sería igual en costo y superlativamente patriótico contribuir con ese inagotable caudalito de pesetas al engrandecimiento de la costura nacional y al asegura-

miento de un trabajo remunerador y constante para esa legión de dignísimas muchachas que, en muchos casos, son el sostén de hogares pobrísimos, donde toda inquietud y escasez tiene su asiento?

Qué podrá hacer por remediaros el buen corazón y la clara inteligencia de Primo de Rivera, modistitas de Madrid que sois la encarnación del gracejo y la belleza de todas vuestras compañeritas españolas? Qué podréis hacer vosotras mismas en la más noble y legítima demanda de vuestra razón?

Si al menos pudiérais borrar de la fantasía y el antojo de todas las mujeres que «pueden vestirse» el nombre fascinador y brujo: París! París!

Mercedes VALERO de CABAL



De la fiesta de la coral.—Una mesa del the. (Foto Guzmán do Rego)

EN HONOR DEL GENERAL SAN MARTÍN

## Palencia debe dedicarle una calle

El corresponsal palentino de «El Norte de Castilla» proponía en este periódico al Ayuntamiento de nuestra capital que se le dedicase al gran libertador americano general San Martín, una de nuestras plazas o avenidas.

Consideramos esta iniciativa muy justa y acertada. Paredes de Nava debe una calle a la madre del ilustre general; Cervatos de la Cueva debe otra al padre. La capital de la provincia debele otra al general mismo, cuyo prestigio cada día crece más ante los ojos de la crítica histórica.

El libertador de la Argentina, don José San Martín Matorras, nació en dicha nación; pero sus padres como buenos españoles le mandaron a educarse al Colegio de nobles de Madrid, y por su aplicación y buen comportamiento consiguió pronto ser cadete del ejército español, en el cual luchó defendiendo nuestra independencia, llegando a conseguir alto grado de militar español por méritos de guerra.

Deberes sagrados de su madre patria, le obligaron volver a ella y a verla oprimida por el yugo extranjero, lanza el grito de libertad y los hijos de la noble Argentina le acompañan; lucha largo tiempo al frente de su ejército y al fin consigue para su patria la libertad deseada.

Los padres de este gran militar, son hijos de la noble Castilla; Palencia debe sentirse satisfecha, que dos de sus hijos, nacidos en su provincia, Paredes de Nava y Cervatos de la Cueva, dieron al mundo un militar tan noble y heroico que lo sacrificó todo por los sagrados deberes de su madre patria.

Nuestro querido amigo don Séptimo Lovete, delegado especial de la Cruz Roja española en Paredes de Nava, nos escribe en su deseo de colaborar en esta obra de justicia. Entiende como nosotros, que ya es hora de que Palencia aprenda a enaltecer los grandes nombres que la prestigian ante la humanidad.

†  
La señora

### D.ª Patricia Mijares Castellanos

ha fallecido en Antillo de Campos el día 22 de Noviembre de 1929  
A LOS 85 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Manuel, Diodoro, Dorotea, Segundo y Margarita Vega Mijares; hijos políticos Andrea Paredes, Ambrosio Vega y Petra Rueda; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan triste pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán muy agradecidos.  
(No se reparten esquelas)

INFORMACION PARA EL CAMPO  
**LA PRODUCCION VINICOLA**

Llegada a su punto culminante la fabricación de vino en esta provincia, quiere el Gobierno conocer la cifra a que ésta puede alcanzar.

A este fin se ha dirigido al Servicio Agronómico de la provincia en solicitud de los datos estadísticos necesarios recogidos en los diferentes sectores vitivinícolas de Palencia.

Por su parte, el Servicio Agronómico se ha dirigido a las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, solicitando cuantos datos conozcan referentes a este punto, muy especialmente los que den a conocer la cantidad de mosto recogido en el presente año.

A dichas Juntas de Informaciones se les concede un plazo, que dará fin el próximo día 10 de diciembre, para que cursen los correspondientes oficios a las oficinas de la Sección Agronómica, que a su vez las elevará al departamento correspondiente con la estadística de la producción provincial vinícola.

Se advierte a las aludidas Juntas informativas que de no verificar su cometido en el plazo señalado se les impondrán las multas correspondientes.

**EL CULTIVO DEL TABACO**

Como ya hemos dicho en diferentes ocasiones a nuestros agricultores, existe extraordinario interés en conocer los resultados del proyectado cultivo del Tabaco en la provincia de Palencia.

Oportunamente hemos ido sirviendo a los lectores de EL DIA DE PALENCIA cuantas noticias han llegado a nuestro conocimiento sobre tan interesante punto.

Hemos publicado, además, curiosas informaciones relacionadas con los procedimientos, sistemas, cuidados y detalles de este cultivo, y sabemos que han sido muy bien aceptadas e interesantemente das por nuestros agricultores.

Ha surgido ahora un compás de espera, hasta que llegue el momento oportuno de la formación de los correspondientes semilleros para realizar posteriormente las plantaciones solicitadas.

En todos estos trabajos orientará a los agricultores palentinos el personal técnico de la Comisión Central nombrada para los ensayos de este cultivo, y es de esperar que dichos ensayos produzcan en esta provincia rendimientos poco comunes.

Hasta ahora han sido presentadas en las oficinas del Servicio Agronómico instancias numerosas para dedicarse al cultivo del tabaco, y se puede calcular en más de CIEN MIL las plantas que se distribuirán entre los distintos plantíos de esta provincia.

**EL PAGO DE CREDITOS**

Se puede considerar como terminados los pagos de los créditos agrícolas pendientes y correspondientes al pasado ejercicio económico.

Los agricultores palentinos, dando una prueba inconcusa de gran honradez, han cumplido exactamente con sus compromisos satisfaciendo todos los créditos que les fueron concedidos, aun a trueque de nuevos y dolorosos sacrificios.

Nosotros nos complacemos en hacer constar este hecho por lo que tiene de significativo y de ennobecedor.

**NUEVOS CREDITOS AGRICOLAS**

Diariamente se reciben en las oficinas del Servicio Agronómico provincial, visitas de numerosos agricultores que acuden al querido ingeniero-jefe de dicho Servicio, señor Fernández de la Mela, en solicitud de nuevos créditos agrícolas para cubrir las necesidades del futuro ejercicio.

Después de presentadas las instancias correspondientes, el Servicio Agronómico las ha elevado al Ministerio correspondiente, desde donde se enviará a los agricultores las cantidades solicitadas.

**VERIFICACION DE PAGOS**

En las mencionadas oficinas del Servicio Agronómico se están librando los correspondientes pagos a los secretarios de las Juntas de Informaciones Agrícolas por premios de confección de los padrones y talones de la contribución de plagas del campo.



**Elroa, «Optico»**

Primera Casa especial en Óptica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.  
Mayor Principal, 49.

## GACETILLAS

Mañana, 28, cumple el segundo aniversario de la señorita Matilde Gordaliza Lomas. Se celebrarán misas por su eterno descanso.

Sus hermanas y sobrino, piden a sus amigos una oración, por cuyo favor guardarán suma gratitud.

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.  
Mayor Pral., 78.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Ayer a las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Ni el Presidente ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones al entrar.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche, y el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Por mi parte he tratado varios expedientes de socorros a calamidades públicas y dos adhesiones a convenios; una, relativa a la falsificación de moneda, y otra sobre cuestiones aéreas. Se han hecho algunas aclaraciones al régimen provisional de la Trasatlántica, hasta que se hagan las adjudicaciones a las Compañías que presenten pliegos al concurso.

El ministro de Economía facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

«PRESIDENCIA.—Varios expedientes de calamidades públicas por diversos desastres. Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una casa destinada a jefatura de Policía, en Barcelona. Adhesión internacional sobre falsificación de moneda. Idem aérea con los Países Bajos.

ECONOMIA.—Creación del Instituto Internacional de Cámaras Americanas. Aumento de la cuantía a disposición del crédito agrícola. Real orden garantizando el consumo de cáñamo nacional.

TRABAJO.—Asistencia de España al Congreso Internacional de Actuarios, que se celebrará en el año próximo en Estocolmo.

FOMENTO.—Propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles relativa a las variaciones que deben ser introducidas en los créditos globales vigentes en el presupuesto general de gastos para el año actual. Expediente sobre autorización para subastar las obras del muelle de la Aduana de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas un millón 255. 451.

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional a varios reclusos.

EJERCITO.—Proponiendo que se forme el escalafón para ascenso a subjeses con los maestros de primera, y se modifique el último párrafo de la base 17.ª de la R. O. de 1.º de diciembre de 1928, propuesta formulada por el Consejo Superior de Guerra y Marina para que los militares inutilizados en acción de guerra, que tengan antecedentes penales y estén comprendidos en el apartado tercero del artículo tercero del reglamento del Cuerpo de Invalidos, ingresen directamente como pensionados, si tienen intachable conducta militar».

AMPLIACION

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo la invirtieron los ministros en el examen de la cuestión de los caminos. El ministro de Hacienda expuso con todo detalle la situación y las soluciones que procede adoptar, y después de ligera discusión se acordó facilitar a la Prensa una nota relacionada con este asunto. El señor Calvo Sotelo había conferenciado con la Comisión liquidadora de los cambios, formada por un síndico de la Bolsa, el Gobernador del Banco de España, los dos subgobernadores y el tesorero de la misma entidad, y las bases acordadas con ellos para solucionar la situación han sido las propuestas por el ministro al Consejo.

La Real orden sobre el consumo de cáñamo nacional recoge las aspiraciones de los productores sobre precios, clasificación, creación de arbitrajes, etcétera, acordadas por la Junta cañamera reunida en Madrid para la aprobación de su reglamento.

El Gobierno acordó reunirse el día 13 en banquete para conmemorar el cuarto aniversario de su constitución.

DIEZ MILLONES DE PESETAS MAS PARA EL CREDITO AGRICOLA

Se acordó ampliar en diez millones más de pesetas, las cantidades consignadas para el Crédito Agrícola, y a petición de la Confederación de Sindicatos Católicos Agrarios se autorizó el aumento de los préstamos a los trigueros, de diez a veinte mil pesetas, y para los aceiteros, de veinte a treinta mil. De las cantidades consignadas quedan quince millones para préstamos, que se concederán a medida que los agricultores lo reclamen.

EL BANQUETE DEL ARMA DE INFANTERIA

Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer, en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de Infantería, cuya preparación no hay por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad,

pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

Algunos fejes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrará, ya que no con más solemnidad que otros, si con más extensión y enlace; recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al Ministro del Ejército y al jefe del Gobierno, que como es sabido procede del Arma de Infantería. Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud y deseos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en la fiesta a comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter militar, contando también con la asistencia de comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España.

Respecto a organización económica, es bien diáfana: un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo al precio de doce pesetas; S. M. el Rey enviará unas botellas de vino espumoso español, y el jefe del Gobierno los cigarros puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo,

DEL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Anoche regresó de Madrid el gobernador don Luis Felipe Manzano, haciéndose cargo del mando de la provincia, en el que ha cesado el ilustrado secretario señor Ablanedo.

Esta mañana recibió nuestra primera autoridad las visitas de los alcaldes de la capital y Aguilar de Campóo, gobernador militar, vicepresidente de la Diputación y otras distinguidas personas.

Hablando con nosotros, sobre las gestiones que realizó en Madrid, nos dijo:

«Durante mi estancia en la corte, he procurado gestionar los asuntos y problemas más importantes que creo tiene planteada por ahora la provincia, cuales son la cuestión triguera y el encauzamiento de algunos ríos, entre ellos el de Retortillo.

Aunque el ministro de la Economía y el director de Abastos ya estaban debidamente informados, he creído oportuno sin embargo conferenciar con ellos, para exponerles la gran cantidad de trigo que produce la provincia de Palencia y las dificultades que de momento se oponen a su rápida venta. El ministro de la Economía ha mostrado su extrañeza ante el temor de algunos agricultores que considerara absolutamente infundado de que pueda repetirse la concesión o devolución de derechos arancelarios al trigo extranjero que no es fácil se pueda importar este año no solo por el margen arancelario que lo protege sino por el contraste a favor de España entre la deficiente cosecha mundial y la buena recolección que hemos tenido este año.

También el señor ministro, y ante las consideraciones que tanto el señor Guerra que me acompañaba como yo, le hacíamos de la falta de mercados donde poder vender el trigo en el momento actual, se lamentó de las erróneas estadísticas que otros años se han hecho por ignorancia o infundado temor de algunos agricultores, indicándonos que precisamente en estos días se está estudiando el procedimiento para encontrar mercado a

las muchas ofertas de trigo que hay en la actualidad y en cuyo caso una de las primeras provincias que venderán sus trigos será la de Palencia.

Después de estas manifestaciones, verdaderamente tranquilizadoras, expuestas por el señor ministro, considero que no hay motivo para sembrar alarmas, sino ocasión de proporcionar soluciones entre todos, y los que les convenga aplazar sus ventas dada la ventaja de la tasa, podrán hacerlo y en cuanto a los demás, bien por los Sindicatos o por el Crédito Agrícola, encontrarán sin duda alguna y en breve plazo la forma de ir resolviendo la situación.

También he conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros y al exponerle que había sido aprobado definitivamente el proyecto de encauzamiento del Retortillo que tanto inquieta a varios pueblos de esta provincia, mostré especial interés por ver en vías de ejecución esta obra ya que conoce muy bien la importancia que tiene para los pueblos a que afecta, esperando que el ministro de Fomento pueda encontrar la fórmula administrativa que resuelva definitivamente este asunto.

Traigo impresiones muy favorables también respecto a las obras de conservación de los monumentos nacionales de Villalcázar de Sirga y Aguilar de Campóo y en cuanto a las muchas escuelas cuyos expedientes están pendientes de estudio también traigo buenas impresiones, pues seguramente se aprobará muy en breve, algunos como el de la escuela de Capillas con lo cual quedarán satisfechos los entusiastas palentinos que como don Pedro Calvo Camina, tanto fervor han puesto en estas obras».

El señor Manzano se despidió de nosotros, manifestándonos que había recibido invitaciones para la fiesta de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, en la capilla de la Beneficencia, y para la distribución de premios en la escuela de la Propaganda Católica.

y a su vez, como tal los ofrece en ocasiones apropiadas.

Las Comisiones de provincias vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen, sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado, ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete; grande o pequeño, el sacrificio satisface mucho más a la ética de la oficialidad hacerlo que prestarse a murmuraciones insidiosas.

No hay para qué decir, que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiesta y actos adecuados para las clases de la segunda categoría, y los cabos y soldados que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos Patrones.

Entiéndase bien que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares. Y como nada ha de escapar al envenenamiento político, no falta quien en voz baja y vergonzante pretende dar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado o inspirado por el Gobierno, prolongando su vida por medio de este ardid o habilidad burda.

El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión; en este caso es preciso decir que por la civil y la militar; cuenta con la confianza del Rey, y que en el instante que entendiera que su continuación podía no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero en poner irrevocablemente sus carteras a disposición de S. M., aconsejándole respetuosamente, como último y obligado servicio al país y a él, la mejor solución para sustituirle. Pero el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles, y de los que iniciaron el periodo de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viene desarrollándose, dejarse impresionar y deprimir por habillitas e indestinadas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español».

NOTA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

«El Gobierno ha estudiado detenidamente la propuesta que elevó a su resolución la comisión que, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se constituyó al cesar la intervención en los cambios, para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador. Asimismo ha conocido el ministro de Hacienda el informe unánime emitido por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coincide en absoluto con aquella propuesta. En consecuencia, el Gobierno acordó, en principio, las medidas que se llevarán a efecto rápidamente para cancelar todos los créditos oro de que se hizo uso durante la intervención en los cambios del comité creado para regularlos».

UN PARQUE

Bilbao.—El Ayuntamiento de Santurce ha solicitado del Ministerio del Ejército la cesión del monte Serantes, para convertirlo en parque urbano.

La corporación ha propuesto para este fin 102.000 pesetas.

El monte citado pertenece al Estado, y en él estaba el antiguo fuerte.

EN DEFENSA DEL TRIGO

París.—En la Cámara francesa ha continuado la discusión del proyecto de defensa de los trigos franceses.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL, 163

TELÉFONO, núm. 147

U. Román Baquerín

Del Instituto Cubo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

Advertisement for 'Mujeres' hair cream. It features an illustration of a woman in a polka-dot dress and a product container. The text reads: 'Mujeres el triunfo está, sin duda alguna, para la cara mejor preparada que puede conseguirse con sus rizos y mechones con reticencias de lana sobre el agua. Mujeres. auron. sería el encausado que desplacería a todos sus similares'.

Advertisement for Yagües García, an oculist. Text: 'Yagües García OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 a 1 Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA'.

Advertisement for José Cuesta del Muro, a military doctor. Text: 'José Cuesta del Muro MÉDICO MILITAR Medicina general-Enfermedades secretas-DIATERMIA Parálisis, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Español)'.

CARRION DE LOS CONDES

# Una fiesta memorable.—La revelación de una artista.—Labor de todos: éxito de todos. El programa de Carrión

**PREAMBULO**

Aún no se ha apagado el eco de las ovaciones, todavía se halla caldeado el ambiente por el entusiasmo, y quiero aprovechar estas circunstancias para dar un golpe más en favor de esta naciente agrupación artística, que con tantos buenos elementos cuenta y que tan admirablemente sabe hacer las cosas.

Se ha visto hasta donde puede llegar el entusiasmo, el tesón de unos pocos, de un puñado de hombres con fe ciega en sus fuerzas, en sus ideas, en su inteligencia, en sus iniciativas. Contra viento y marea, con muy contados días se organizó esta velada y el éxito dejará memoria en Carrión. Por qué no intentamos todos unimos y proseguir el camino emprendido? Es que los reacios, los escépticos, no se han convencido ayer de que al calor del nombre de Carrión se desbordaban los entusiasmos y se encendían las pasiones? Es que no basta el nombre de Carrión, la cultura de Carrión, para arrastrarlos en pos de un ideal tan bueno, tan santo como el que propone esta simpática agrupación?

«Necesitamos» decía al público el queridísimo don Francisco Benita, presidente de la Agrupación—vuestro apoyo, precisamente vuestra ayuda para que Carrión que hoy es la ciudad más noble de Palencia, sea, en breve plazo, la ciudad más culta de Castilla.»

He aquí el programa a desarrollar dicho en bien pocas palabras. Laboremus todos por que las palabras del señor Benita, sean una venturosa realidad.

**UNA ARTISTA**

Con ser muchas las emociones, (todas agradables) que experimentó el cronista en esta fiesta, una quedó grabada con huella indeleble en su ánimo y por ello quiere dejarla consignada en primer lugar.

En tan hermosa velada destacóse con vigor artístico en múltiples facetas la figura de la distinguida señorita de García y Gómez Enterría. Su actuación fué un continuo éxito. Como solista de los coros, como protagonista de «Rosina es frágil», como intérprete del dúo de «La del Soto del Parral» arrancó ovaciones estruendosas al público. Artista por temperamento dijo su papel e interpretó sus canciones de manera irreprochable, causando verdadera admiración su hermosa y clara voz. Fué un verdadero triunfo muy merecido, por que es muy artista.

**LA BANDA DE MUSICA**

Cada vez que actúa esta entidad notamos en ella un nuevo avance en el camino de la perfección. El domingo vino a confirmar esta observación interpretando primorosamente una selección de «Las musas latinas», una fantasía y un castizo pasodoble. A los aplausos abundantísimos y entusiastas tributados a la Banda municipal de música, unimos los nuestros, sinceros.

**LOS COROS**

Estupendos, sencillamente estupendos estuvieron los coros. Diganlo sino, las ovaciones que les tributaron. Con verdadera maestría interpretaron las bellísimas canciones regionales «Serranilla», castellana; «otoñal», vasca, y la foliada gallega, las dos primeras de S. Valbuena, y la última de M.

Montes: Tanto en la banda como en estos coros llevó la dirección el maestro Valbuena, quien recibió muchas felicitaciones.

**EL SEÑOR SERNA**

No pretendemos descubrir el Mediterráneo: al señor Serna como tenor lo conocen perfectamente en Carrión. Bonita voz, ampila agradable y con una escuela de canto ideal, cautiva siempre que se le oye. Ayer cantó como él sabe hacerlo «Amapola» y «Los de Aragón», contribuyendo con su espléndida labor a la mayor brillantez de la velada. Por sabido se calla que fué cariñosamente aplaudido.

**DUO DE «LA DEL SOTO DEL PARRAL»**

El querido amigo don Toribio Fernández Nieto, en unión de la señorita García y Gómez-Enterría, hicieron el dúo de «La del Soto del Parral», de

manera admirable. De gesto, de voz, de ademán y de vestidos estuvieron espléndidos siendo interrumpidos por los aplausos del respetable en más de una ocasión.

**DOS MONOLOGOS**

«En el banquillo», dramático, y «Yo amo, tú amas...» cómico, sirvieron a los señores Reglero y Ochagavía, para poner de manifiesto las diferentes aptitudes de ambos y se les obsequió con abundantes aplausos.

**«ROSINA ES FRÁGIL»**

Esta linda piececita del ilustre dramaturgo don Gregorio Martínez Sierra, tan fina como todas las de este autor, fué interpretada tan magistralmente que la ovación final se debió haber oído en Madrid.

Como se dice más arriba, la señorita García Enterría, en su papel de Rosina estuvo sencillamente formidable. Muy

entonada, muy elegante y muy «señora» Rosarito Fernández Nieto. Monísima hasta justificar el crimen, Carmina Benavides. De ellos poco puede decirse, aunque cumplieron como buenos.

**LA PRESENTACION**

Al principio dijimos que don Francisco Benita, el queridísimo e insustituible juez de instrucción de este partido, hombre enamorado de la cultura, en posesión de una formidable y cultivadísima inteligencia y defensor, propagandista y presidente de la naciente entidad, había dirigido la palabra al público haciendo la presentación de la misma. Su breve discurso, de fogosidad entusiasta, fué una exposición de los fines culturales y artísticos de la Agrupación artística y una briosa arenga al pueblo de Carrión para que se afilie a la entidad y coopere a su labor. Una ovación cerró sus breves, pero sustanciosa peroración.

**LA SALA**

La espléndida sala del teatro Sarabia, presentaba anoche un fantástico aspecto. Con un lleno imponente allí se dió cita todo Carrión y pudimos admirar tanta belleza como Dios ha derramado en las mujeres de esta ciudad, Pocas veces se vió el Sarabia tan concurrido como el domingo.

**RESUMEN Y ENVIO**

Una fiesta que perdurará en la memoria de los que a ella asistieron. La demostración plena del espíritu artista de la ciudad y el primer paso de una agrupación que quiere vivir de arte y de cultura. Para los organizadores un éxito de los que abundan muy poco. Y cerremos la descabada crónica de una noche de triunfo con un deber de caballerosidad e hidalguía. Cuando el señor Reglero se adelantó anoche a las candlejas y me dedicó la interpretación del monólogo «En el banquillo», experimenté una de las emociones más gratas de mi vida. Nada de cuanto hice en Carrión es merecedor del homenaje tan sincero como el que me dedicó el querido amigo.

Quisiera corresponder a tal gentileza, pero no tengo a mano más que la pluma y ésta bien poco vale, tan poco que casi no me atrevo a dedicarle esta crónica por el escaso mérito que en ella hay, pero me decido a ello, ofreciéndosela con un abrazo tan cariñoso como el se merece y que es lo único que en sí tiene valor: el cariño y la amistad.

DESPEDIDA  
El sábado último un grupo muy numeroso de amigos del nuevo registrador de la Propiedad de Montblanch, don Juan José García y Gómez de Enterría, dedicaronle como despedida un banquete que se celebró en el Casino de la ciudad.

Durante la comida reinó gran cordialidad contribuyendo a ello el buen humor de los concurrentes que al final se tradujo en una agradable reunión que se prolongó hasta la noche. Como se vé en el banquete se dió la prueba de buen gusto de no haber brindis.

El lunes por la tarde marchó a posesionarse de su nuevo cargo el querido amigo y caballero intachable. Lleve feliz viaje.

LANGREO

**PRO TEMPLO TIBIDABO**

## Enjambre de oro de Prádanos de Ojeda, bajo la protección excelsa de la Stma. Virgen de los Dolores

En mi artículo anterior prometí a los amables lectores de EL DÍA DE PALENCIA que en artículos sucesivos publicaría el número de «Abejas» que tiene nuestro Enjambre querido; y voy a cumplirlo para satisfacer sus justificados deseos para la mayor gloria del Divino Corazón de Jesús, y en honor de la noble tierra palentina.

«Diecinueve abejas» forman el áureo Enjambre de oro que preside y protege nuestra Reina y Madre la Virgen Dolorida. ¡Diecinueve «Abejas místicas» que, abriendo sus alas y emprendiendo raudo vuelo en todas las direcciones, recorrieron los distintos y amenos jardines de nuestra región, libando amorosas las perfumadas flores del sacrificio, de las que extrajeron muchas y hermosas gotitas de sabrosa y dulcísima miel, para ser depositada en la bendita cumbre del Tibidabo, donde entre sus pinares y sus retamas forman todos los enjambres de nuestra España querida un verdadero «Panal de Amor»! Véanlas aquí por el orden en que fueron llegando:

- 1.ª Don R. V. de Prádanos, entregó para el Sagrado Corazón de Jesús, de varios sacrificios: 80 pesetas «oro».—2.ª don R. V., para la Corona del Sagrado Corazón de Jesús: 40 pesetas «oro».—3.ª doña M. S., para el Sagrado Corazón de Jesús: 20 pesetas «oro».—4.ª doña I. Z., para el Sagrario, a su intención: 25 pesetas «oro».—5.ª doña S. B., para el Sagrario: 5 pesetas «oro».—6.ª doña P. Z. Unos hermosos pendientes de «oro», recuerdo de un hermano queridísimo.—7.ª doña E. M., de Alar del Rey: Una preciosa sortija de «oro», con diamante.—8.ª doña E. Z., de Prádanos: Un magnífico rosario de filigrana: La 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª y 13.ª pertenece a cinco amigos que se sacrificaron durante un año, por cada una de

- las cinco llagas de Jesús y entregaron 240 pesetas «oro».—14 Un racimo de «abejitas» por conjunto de sacrificios: 80 pesetas «oro».—15 don V. C.: 20 francos «oro».—16 Un alma amantísima del Corazón de Jesús y de María Dolorida, de Palencia, entregó: Un riquísimo brazalete de filigrana, con piedras de lapilázuli; unos preciosos pendientes de «oro» con varios diamantes, y un anillo de «oro».—17 Un amante de Jesús y de su bendita Madre Dolorida, de Prádanos: Un anillo y un alfiler de corbata, de «oro», trabajo de Eibar; y se adjuntan tres preciosas sortijas de su hija, «único tesoro que guardaba».—18. Una señora devota: Un anillo de «oro», una monedita, recuerdo de Pio IX, y dos medallas, recuerdos muy queridos de la Virgen de Montescayos y de Nuestra Señora de Covadonga.—19. Esta última es una rica joya, y riquísima, sobre todo, en valor espiritual; también llegó de Palencia.

Otras tres «abejitas» más llegaron de distintos puntos; pero éstas no pueden figurar en nuestro Enjambre, porque vienen con otra dedicación. La primera es de un reverendo sacerdote, que oculta su nombre y pueblo (provincia de Santander), que entregó para el «Abside del Templo», 25 pesetas «oro».—Segunda, de otro virtuosísimo sacerdote de la provincia de Palencia, que sacrificó, para el «Cordón Franciscano» que ha de ceñir el Templo, 25 pesetas «oro».—Y tercera, de un amante de Jesús y de María Dolorida, que ofreció para el Escudo de Palencia 25 pesetas «oro».

¡El buen Jesús les corone a todos en el cielo; y por cada uno de sus sacrificios les conceda un aumento de gloria eterna!

Basilio VAL

## OPOSICIONES A HACIENDA

Ha comenzado la preparación, a cargo de D. Gerardo López, Tesorero-Contador de Hacienda, y D. Justo González, Jefe de Recaudación de la Diputación. (Instancias hasta el 4 de diciembre).

**URALITA S. A.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**

TELÉFONO 306

### EL LIBRO DE HOY

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO

La Editorial Maucci, de Barcelona, nos envía el volumen de su ya famoso "Almanaque ilustrado Hispano - Americano", para 1930. Hace bastantes años que lo viene publicando, con éxito creciente.

Quiénes lo seguimos con atención año tras año, observamos cómo cada vez alcanza un mayor punto de perfección. El ingenio experto del notable escritor José Brissa, su fundador y confeccionador, logra siempre la difícil victoria de superarse a sí mismo, de modo que a cualquiera que conozca los Almanques anteriores, bastará decirle que éste para 1930 los aventaja a todos. Cada uno de estos Almanques es una gavilla de flores hispánicas e hispanoamericanas que, en sus nutridas páginas mezclan sus varios aromas, componiendo con todos ellos un solo perfume cordial. Cuanto en los mundillos oficiales se habla, con escasa o nula eficacia, acerca de aproximaciones hispanoamericanas, aquí se realiza cumplidamente, en el terreno artístico y literario, de una manera rotunda e insuperable. Los espíritus afines se encuentran; los corazones adictos coinciden; los hermanos reposan en un solo hogar. Traen unos el hechizo de su poesía; aportan otros el interés de sus prosas en cuentos, ensayos, máximas y descripciones; acórron otros con su galanía en las artes plásticas; preséntanse otros con las burlas y jácaras de su ingenio chis-pantes... Pero todos ellos, dentro de su múltiple diversidad, muestran un aire de raza común, que abre horizontes insospechados a la esperanza y a la historia de los españoles de más acá y de más allá de los mares.

Es tal la variedad de sus prismas y tan absorbente la tentación de sus facetas,

que este "Almanaque" para 1930—igual que los anteriores—se va leyendo y viendo sentir hasta el final; pues el tiempo del que el tal "Almanaque" es nuncio y representante, ha perdido, merced a él, la agudeza de su aguijón durante unas horas amenisimas. Ha cumplido, pues, el "Almanaque", aquel fin primordial, que es la principal característica de toda obra humana y que consiste en apartar

de nosotros la visión del tiempo. A causa de ella nos hacemos la ilusión de "matar el tiempo"; y aunque sepamos que él es el que nos mata entre los brazos de hierro, ¿qué importa, mientras no lo notemos...?

Forma un elegante tomo de 384 páginas, con 263 ilustraciones y preciosa cubierta, reproducción de un célebre cuadro de Goya.



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID  
Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

### VALDESPINA

Se halla vacante la plaza de guardamulatero, con la asignación anual de 56 fanegas de trigo que cobrará el agraciado en septiembre de cada año, de los ganaderos. El plazo para solicitudes es de 15 días, desde su anuncio en el «Boletín Oficial», siendo preferido el que tenga un chico mayor de 12 años. Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía en papel correspondiente.

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

### Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones baratas. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{	Bilbao, 26 noviembre.
		Coruña, 27 id.
		Vigo, 28 id.
v/ LEERDAN....	{	Bilbao, 17 diciembre.
		Coruña, 18 id.
		Vigo, 19 id.
v/ SPAARNDAM.	{	Bilbao, 7 enero.
		Coruña, 8 id.
		Vigo, 9 id.
v/ EDAM.....	{	Bilbao, 28 enero.
		Coruña, 29 id.
		Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

- Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
- Francisco García, Santander.
- Viuda de A. López de Haro, Gijón.
- López Companioni, Coruña.
- JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

## HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias  
Calefacción central.--Cuarto de baño  
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS  
DE TODAS CLASES

A. PALACIOS (hijo)

ALAR DEL REY (Palencia)

ESPECIALIDAD GALLETAS TOSTADAS

## “A U R O R A” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado.....	PESETAS 4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.387'90
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	32.089.816'79

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 1.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.  
y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

## REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.

Palencia

y economizará dinero

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases,  
baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W  
y otras marcas.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Aparece el cadáver de una mujer con las manos roídas por las ratas.—Un crimen en Torrelavega.—Después de una acalorada discusión sobre el miedo, le golpean

MUERE DE INANICION

Sebastián que en los extramuros de la ca-

ROBO DE ALHAJAS

Andujar.—A las siete de la mañana de

Los ladrones se habían marchado por

Creese que permanecieron gran tiem-

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Elvira Miracruz Ulloa, de 36

DE UN DOBLE CRIMEN

Teruel.—Ha regresado del pueblo de

LA PRIMERA MISA EN EL NUEVO MANICOMIO

Dados los sentimientos de fe y de piedad

Deploran, es verdad, no haber podido

El momento tan suspirado ha llegado

Y a fin de conseguir que todos parti-

Esperan los religiosos que Palencia, a

ron a practicar una amplia información

UN CRIMEN

Torrelavega.—Entre Nicomedes Mén-

EL ASESINO DE DUSSELDORF

Stelzer continúa preso.—Al miserable criminal se le atribuyen todas las agresiones

Dusseldorf.—Aunque todas las mujeres

La Policía de Dusseldorf, extremada-

Además, aunque en el pueblecito de

Hace muy pocos días, en Zenven, cer-

¿Es quizá el mismo misterioso crimi-

dez, de 35 años, casado y obrero de la fá-

El domingo, poco antes de las ocho, se

El García resultó con una herida in-

bido concretar tampoco las señas de su

Continúa trabajando la Policía para

Se llama la joven citada Elisa We-

Se ha sabido que el día 7 de noviembre

Huy muchas personas que creen que

se trata sencillamente de una fuga. La

Nicomedes Méndez recibió cuatro ti-

EN UNA VENTA

Ronda.—En una venta que existe cer-

Mientras lo hacían entablaron una

El herido era el carbonero que entró

MUEREN DOS NIÑOS SEPULTADOS

Almería.—En el pueblo de Collado de

Apercibidos de las desgracia, doce ve-

Zaragoza.—En el Hospital Provincial

UNA DEMENTE DISPARA DOS TIROS CONTRA UNA RELIGIOSA

El "tigre", ese hombre de gesto y pa-

DOS LINEAS NADA MAS "NI MUJERES NI LAGRIMAS"

El "tigre", ese hombre de gesto y pa-

Clemenceau no creía, al parecer, en

Junto al lecho de muerte del soldado

Y cuando la guadaña de la Muerte hi-

—Que no esté cerca de mí en el mo-

¡Pobre Clemenceau! Quizá en sus ú-

SEÑORA... 4 asuntos importantes... Los YA CÉLEBRES! cortes de "pana cotelé" a 10'15 el corte de 3'50 metros... Las MANIPLERÍAS CREPE, 6 cubiertos, de 6'25, 8'75, 10'50 y 12'50 pesetas... REDUCCIÓN en los precios de todos los paños, como fin de temporada... Los RETALES de PAÑO, en los que en-contrará muchas ventajas... ¿DONDE...? EN El Siglo XX EXPUESTO EN SUS ESCAPARATES

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MÉDICO-CIRUJANO Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis a los pobres, de 3 a 5 MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

Mauro Martín de Prado Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna RAYOS X Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentin Calderón, 5, 2.º, dcha.

# Por Teléfono.—Última Hora

## UN REAL DECRETO IMPORTANTISIMO PARA LOS AGRICULTORES

Madrid.—El ministro de Economía Nacional ha sometido a la firma del Rey un interesantísimo decreto que aparece inserto en la "Gaceta" de hoy, conteniendo los siguientes extremos determinando y clasificando las Asociaciones a los efectos de la recientemente publicada Estructuración Agropecuaria.

Serán consideradas Asociaciones Agrarias toda clase de entidades formadas por un número no menor de 25 miembros, y cuya finalidad sea la defensa de los intereses que dependen de la Agricultura y Ganadería, y que procuren el fomento o mejora de las explotaciones rurales, industriales y agrícolas.

Se entenderá por Sindicatos Agrícolas las Asociaciones Agrícolas que desarrollen su acción en actos de cooperación y mutualidades.

Estas cantidades se dividirán en seis clases. Una de ellas se denominará de crédito, que se dedicará a dar crédito a sus asociados, adelantando capital para empresas agrícolas.

Asociaciones de compra y compraventa, que se dedicarán a obtener baratas para sus asociados las mercancías de exportación y consumo.

Asociaciones de producción, que tratarán para que el coste de la producción disminuya.

Asociaciones de Seguros, que entenderán en los seguros y riesgos de los asociados.

Y diversos, que serán aquellas Asociaciones que sin entrar de lleno en ninguna de las secciones que antes se especifican, tendrán por fines la cooperación entre agricultores y ganaderos.

Para la constitución de las Asociaciones Agrícolas bastará con cumplir las formalidades prevenidas en la ley general de Asociaciones.

Pero si las Asociaciones Agrarias constituidas o que se constituyan en lo sucesivo desean disfrutar los derechos de representación y electivos determinados por el Decreto-Ley de 26 de julio de 1929, sobre el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios y las ventajas otorgadas a las Asociaciones Agrícolas oficiales, reconocidas como tales, deberán solicitarlo del Ministerio de Economía Nacional.

Los Consejos provinciales agropecuarios harán el censo de las Asociaciones Agrícolas existentes en la provincia, acreditándoles a sus asociados un voto por cada 25 miembros de los Sindicatos Agrícolas.

Los Consejos provinciales agropecuarios quedarán autorizados para premiar con la devolución de una parte de las cuotas cobradas como recargo a los socios de cualquiera Asociación Agrícola, siempre que éstos hayan realizado una labor de enseñanza, propaganda o formación agraria, y que esta misma labor sea juzgada digna de recompensa.

Los Sindicatos Agrícolas que actualmente existen podrán disfrutar de los derechos que le concede este Real decreto, siempre que continúen en sus actividades y cumplan estas obligaciones creadas en el actual Decreto-Ley.

Quedarán obligados a presentar ante el Ministerio de Economía Nacional dentro del primer trimestre de cada año una Memoria aprobada por la Junta general de cada Asociación, en la que se determinen los siguientes puntos:

Composición de la Directiva.

Número de miembros que componen la Asociación.

Cuotas y aportaciones o reservas de cada uno.

## FIRMA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Entre la firma del Ministerio del Ejército figura un Real decreto nombrando para el mando del regimiento de Caballería de Farnesio, de guarnición en Valladolid, al coronel de Caballería don Juan López Regueral.

—Designando a don Fernando Enrile García para el mando de la primera zona agropecuaria.

## DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Despacharon con el Rey en la mañana de hoy los ministros de Ejército y Marina, general Ardanaz y señor García de los Reyes, respectivamente.

Cumplimentaron también al Soberano el capitán general de Madrid y los generales Cavalcanti y Ruiz del Portal.

## EN MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió a una comisión de la Asociación Nacional de Navegación, que fué a hablar con el señor García de los Reyes, de asuntos relacionados con dicha entidad.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial a los ministros de Trabajo y Justicia y Cultos y al secretario de la Oficina de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

También recibió al jefe del Gabinete diplomático, conde de Bailén.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION, INDISPUESTO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, no acudió hoy a su despacho por padecer fuerte lumbago.

## LA DEUDA PORTUGUESA DISMINUYE

Lisboa.—Una información que se ha publicado con carácter oficial, dice que la deuda flotante de Portugal se ha reducido en 599'78 millones.

## ALBERT THOMAS EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el director de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, Mr. Albert Thomas.

Fuó recibido en la estación por las autoridades locales, por la Delegación regional del Trabajo y por una comisión de la colonia de su país.

Esta noche será obsequiado con un banquete por el alcalde, señor barón de Viver, que tendrá lugar en el Hotel Ritz.

## UN LLAMAMIENTO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Telegrafían de Nankín que el Consejo de Estado del Gobierno Central de China ha dirigido un llamamiento a la Sociedad de Naciones y a las potencias signatarias del pacto Kellogg, pidiendo que se adopten medidas para hacer frente a la actitud de los soviets, quienes han invadido el territorio chino, infringiendo deliberadamente el pacto.

# DE ACTUALIDAD

(Viene de la página primera.)

Nuestras razones no le convencían...

—«Alemania, no tiene barbecho y produce mucho, mucho, y no cultiva tan bien».

—¿Se estudia, se analiza mucho la tierra, se la devuelve mucho abono! Sé...

Cierto es, ciertísimo, que la causa principal de la rémora agrícola está en la falta de capital de reserva. Y así lo proclamaba, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don José F. de la Mela, en su sabrosísimo artículo publicado en EL DIA DE PALENCIA, y así lo enseña la nota del campo.

Nosotros, que vivimos entre ellos, vemos sus necesidades. Muchas, muchísimas veces, hemos llegado a hora de sus comidas y ellas nos han demostrado sus riquezas.

Punto este que no hay que olvidar al ir tejiendo el plan de servicios agropecuarios.

Si estuviese hecha la estadística social de propietarios rústicos, veríamos

con cuánta claridad se pondría de manifiesto la pobreza de capital de explotación y reserva.

«Socializar al agricultor, hecerle propietario» de lo que colonia, abolir las restas, y veréis cuán rápidamente se camina.

No entregar dinero por el interés a percibir sino entregarle dinero para regenerarle.

Los bancos son la ruina de los agricultores, decía un agricultor. Ellos dan cuanto se pide y pedimos siempre más de lo que necesitamos cuando nos acreditan... y luego... es ello...

Quisiéramos, recoger todas las causas originarias del retraso, y formar una lista; pero como en esta provincia hay personas muy conocedoras del total, que saquen sus conocimientos para sumarlos a estos apuntes, pobres, como de quien los escribe. No llevan más fin que el de aportar el átomo para formar el cuerpo que ha de modelarse.

J. MAÑANES

## Lo que pide la Ley de Asociaciones

(Viene de la página primera.)

nes de esta clase que ya existen en España y que han sido para el campo de tantísimo provecho y que serán cada día de mayor eficacia indiscutible, o constituir una entidad sin nombre, aislada, ineficaz, destinada a vivir en el vacío, y sin finalidad más conocida que la de responder por pura fórmula a indicaciones legales? No juzgamos precisa la contestación; tenemos muy buen concepto de la sensatez del labrador palentino, y sabemos, además, que aún hoy el labrador no sindicado, conoce perfectamente los grandes beneficios indirectos que la sindicación echó sobre él.

Por otra parte, es conveniente que los alcaldes que en cualquier localidad intenten crear alguna Asociación, no olviden para evitar las posibles responsabilidades, que la Ley de Estructuración agropecuaria no ha venido a anular, ni mucho menos, la Ley general de Asociaciones, como el Comité paritario, verbigracia, no ha venido a anular la ley de huelgas. Cuantos pasos se den con el objeto de crear una asociación, deben encaminarse por la ley promulgada a este propósito, y deben llenar por tanto los requisitos que ella prescribe como anteriores a la cons-

titución de la Asociación que se pretenda organizar, y atenerse asimismo estrictamente a las condiciones exigidas para su constitución y su estatuto. Todo lo que no sea esto será perder el tiempo nada más, Y llegar a cualquier fin sin que se cumpla esta ley, caso de que fuera fácil—nosotros lo juzgamos imposible,—sería exponerse a trastornos que pudieran costar caros.

Para evitarse estas cosas, y para que el deseo de asociarse le baste al agricultor, pues que la Federación en cuanto que conozca este deseo, ya se encargará de ponerle dentro de la más fiel legalidad, lo que debe aconsejarse a los agricultores en cuya localidad no exista Sindicato y que no estén asociados a Sindicato regional o próximo, es que lo constituyan ensaguada, o mejor, que manifiesten a la Federación Católico-Agraria de Palencia que quieren constituirlo, para que ella les ahorre todo trabajo ulterior. He aquí la línea de conducta más segura, más práctica y más provechosa.

Y claro es que el señor presidente de la Diputación no podía expresarse así; pero estamos seguros de que piensa así:

En dicho documento se declara que el Gobierno de los Soviets ha invadido con sus tropas el territorio chino, sin previa declaración de guerra, ocupando varias ciudades y haciendo inocentes víctimas, mientras China se mantiene en actitud exclusivamente defensiva.

## CUATRO DIVISIONES ANTI-QUILADAS

Pekín.—Se reciben noticias en esta capital confirmando la derrota de las fuerzas chinas al Oeste de la cordillera del Gran Kinghan.

Se agrega que las pérdidas sufridas por los chinos se elevan a más de cuatro divisiones.

## CIUDAD CHINA EVACUADA

Tokio.—Aunque parece cierta la noticia de que los chinos han evacuado la ciudad de Hailar, un despacho de Karbin dice que las tropas soviéticas no han hecho todavía su entrada en ella.

## NUEVO REPLIEGUE DE LOS CHINOS

Londres.—Las últimas noticias recibidas en esta capital, procedentes del Norte de China, dicen que las tropas de este país se repliegan de nuevo ante el avance de los rusos.

## BANQUETE A ARCHIDUQUES

Barcelona.—Este mediodía han sido obsequiados con un banquete en la Rosaleda, y como agasajo de la ciudad, los archiduques Antonio y Francisco José de Hamburgo, en gratitud por la propaganda que por Europa han realizado de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

## UNA PROFESION

Ferrol.—Ha celebrado el acto de profesar en la Orden de la Caridad del Hospital de la Marina de esta capital, la señorita María de los Dolores Yola, hija del almirante Yola.

Al acto asistieron numerosos invitados.

## ACCIDENTE DE AVIACION

León.—En las inmediaciones del aeródromo de la Virgen del Camino ha ocurrido un accidente de aviación. Cuando se hallaba realizando un vuelo de pruebas, cayó a tierra un aparato tripulado por el sargento Luis González, acompañado del mecánico, que era un soldado apellidado Franco. Este resultó gravemente herido, y el sargento menos grave.

El aparato quedó destrozado.

## HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Berlin.—Comunican de Hamburgo que en una mina de aquella localidad se ha registrado un hundimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Hasta ahora han sido extraídos tres cadáveres y siete heridos graves.

## MANIFESTACION DE PESAME

Barcelona.—En sesión celebrada esta mañana por la Comisión Municipal Permanente se tomó el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación municipal barcelonesa por el fallecimiento del ilustre bacteriólogo doctor Ferrán.

Se aprobó también una proposición del alcalde de la ciudad, barón de Viver, para dar el nombre del sabio doctor a la calle número 16 de esta ciudad.

## ABSUELTO DE FALSEDAD EN TESTAMENTO

Barcelona.—En la Audiencia provincial se ha dictado una sentencia absolviendo de un supuesto delito de falsedad en testamento dictado ante notarios a doña Asunción Tous, Juan Crespo y José Fortuny.

El juicio oral de esta interesante causa ha durado cinco días.

## ROBA PARA ATENDER A SU PADRE ENFERMO

Barcelona.—Ante la Audiencia provincial ha comparecido el procesado Juan Manuel Lozano, acusado de haber sustraído cierta cantidad de dinero en una casa de Villafranca, donde Juan Manuel prestaba sus servicios como pastor.

Al parecer, el hoy procesado robó dicha cantidad para entregársela a su padre, que se hallaba enfermo.

El fiscal solicitó para él la pena de dos meses de reclusión.